

FUNDACIÓN PUEBLO INDIO DEL ECUADOR

Constituida por Monseñor Leonidas Proaño

Ruiz de Castilla N26-92 y Sosaya

Telfs. 593-2-529 361; 593-2-235-098

Email: fpie@ecuanex.net.ec Página web: <http://puebloindio.nativeweb.org>
Quito – Ecuador

LATAUTONOMY – Capítulo Ecuador : INFORME FINAL

Ileana Almeida y Nidia Arrobo Rodas

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objetivo central estudiar una nueva concepción de mando y poder que vaya perfeccionando la idea y la práctica de la democracia representativa con formas e instituciones emanadas del potencial comunitario latente en el seno del movimiento indígena. A esta nueva democracia se la llama actualmente participativa, o, con mayor precisión, democracia consensual.

El movimiento indígena no reclama la soberanía política frente al estado-nación dominante; lo que propone es la transformación de un estado unitario y homogéneo en un estado plural y descentralizado que posibilite en su interior la existencia y desarrollo de espacios autonómicos.¹

La necesidad de alcanzar espacios autonómicos fue planteada por los pueblos indígenas desde la década de los sesenta. Ya en 1964 la Federación de Centros Shuar proponía como objetivo de la organización la autodeterminación del pueblo Shuar.²

El Estado y el Derecho ecuatorianos

Para desplegar una investigación que responda al nivel actual de la teoría y la práctica de los espacios de autonomía indígena en el Ecuador, es necesario interpretarlos conforme a la historia del Estado y del Derecho ecuatorianos, basándose en hechos históricos comprobados.

En 1830 se conformó el Estado ecuatoriano como expresión de los intereses del reducido grupo de criollos que disputaban privilegios a los colonialistas españoles. El nuevo Estado, creado y organizado bajo la inspiración de las ideas liberales de la revolución burguesa que triunfó en Francia en 1789, excluyó a los pueblos indígenas y únicamente representó a la incipiente nación ecuatoriana mestiza, que para entonces solo presentaba un escaso sedimento histórico.³

Desde entonces el Estado ecuatoriano se ha constituido en un factor negativo para las aspiraciones de los pueblos indígenas, a los que prácticamente ha condenado al estancamiento. Ha sido, en realidad, un factor retardatario para el avance político, jurídico, institucional, económico y hasta espiritual de éstos.

El Estado ecuatoriano no ha sido capaz de agrupar en una unidad eficiente y equilibrada a todos los pueblos que conviven en su territorio. En consecuencia, los pueblos indígenas han sido secularmente impedidos de reflejar en la vida pública sus normas administrativas, sus modos de concebir y hacer política y sus códigos culturales específicos.

¹ Proyecto político de la CONAIE, en 1er Congreso de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador. .Imprenta INPE-Conaie, Quito, 2002

² Asamblea de la Federación de Centros Shuar, 1964

³ De Naciones clandestinas a Naciones con destino en “En Defensa del Pluralismo y la igualdad: los derechos de los pueblos indios y el Estado.

Hasta hace pocos años, a los indígenas les esperaba un destino anónimo en el que solo eran visibles las vejaciones, la pobreza y el menosprecio de sus culturas. En pocos años los pueblos indígenas se han convertido en sujetos de su propio destino, van haciendo valer sus derechos colectivos. Sin embargo, en lo que constituye una práctica democrática ejemplar en el país, han propuesto a través de sus organizaciones la constitución de un Estado diferente, un Estado que posibilite la igualdad de condiciones de vida no solo para todas las nacionalidades y pueblos del Ecuador sino para todos los sectores excluidos del país.

A partir de los años setenta del siglo anterior las principales organizaciones indígenas se fueron agrupando alrededor de un objetivo común: la necesidad de establecer un Estado Plurinacional en sustitución del Estado mestizo excluyente. (Cabe señalar que el sentido y los límites de la cuestión nacional fueron discutidos por los indígenas, quienes adoptaron la categoría histórica de nacionalidad, concepto y definición que ha coadyuvado al fortalecimiento de las identidades indígenas, de su autoestima y su capacidad de lucha.)

Como se ha constatado en la práctica política de los indígenas ecuatorianos, las categorías de “nacionalidad” y “Estado plurinacional”, van adquiriendo contenido en relación a sus propias necesidades y posibilidades reales. La categoría de nacionalidad ha concedido a la lucha que llevan adelante una dimensión política moderna, ubicándolos y relacionándolos frente a un Estado-nación ecuatoriano, al menos en teoría y por ahora, redefinido y actualizado.

Si bien las categorías de nacionalidad y de Estado tienen como referencia los conceptos tradicionales de la ciencia política, en las propuestas indígenas han variado su significado. De esta manera, el Estado plurinacional no es concebido como un Estado centralizado, sino como un Estado que garantiza el derecho a la existencia y desarrollo de diversos ámbitos descentralizados. Como ya ahora se puede comprobar, tales ámbitos comienzan a volver compatibles las diferentes nacionalidades con la concepción de la ciudadanía.⁴

En lo que se refiere al concepto de nacionalidad, de acuerdo a la teoría desarrollada en el seno de las organizaciones el principal referente es la lengua: hay tantas nacionalidades cuantas lenguas autóctonas existen en el país. En cambio para definir la categoría de pueblo, el territorio y la cultura son los referentes de mayor importancia, los signos principales de reconocimiento.⁵

La pertenencia a una nacionalidad y/o a un pueblo identifica en nuestros días a los indígenas ecuatorianos. Cada vez se usa con mayor conciencia el nombre de cada nacionalidad para designarlos, y se van dejando de lado los términos peyorativos con que habitualmente se los denominaba antes: “roscas”, “runas”, “verdugos”, “culiverdes”, “jíbaros”.

El movimiento indígena ha emprendido múltiples negociaciones con el Estado a fin de llegar a acuerdos en los aspectos políticos, lingüísticos, culturales, sociales, territoriales, educativos, de salud, jurídicos y de recursos naturales. Los resultados conseguidos han llevado a la creación de espacios autonómicos que están permitiendo la recuperación de derechos conculcados hace quinientos once años y, además, de modo paulatino, el establecimiento de una interdependencia justa y equitativa que impulsa la consolidación de un auténtico Estado plurinacional.

El Estado plurinacional se vuelve indispensable para las nacionalidades indígenas que no pueden seguir excluidas de la vida política, del presupuesto, la administración y la planificación del país.

⁴ La Conaie no plantea la secesión. Más bien plantea la creación de espacios autonómicos dentro del marco constitucional del estado – nación. Base de Datos Latautonomy A.1.2.21

⁵ Entrevista con José Sánchez Carrión.

La creación de espacios autonómicos dentro del Estado destinados a proyectar soluciones adecuadas a los problemas específicos de los pueblos indígenas, está cambiando el carácter estatal en un proceso gradual y pausado. Las diferentes formas de autonomía que se plantean no están dirigidas a destruir las principales instituciones vigentes, sino a volverlas más flexibles y abiertas, con capacidad para impulsar la coexistencia pacífica y solidaria de todos los ecuatorianos.

La necesidad de un Estado plurinacional se desprende de la insuficiencia de la democracia ecuatoriana. Como sostiene Michael Watson⁶ dentro del actual orden político jurídico ya no es posible hacer justicia a los pueblos indígenas, la experiencia va demostrando que el único camino para evitar que se perpetúe el dominio sobre los pueblos autóctonos es multiplicar los espacios de autonomía a fin de que puedan reivindicar sus derechos históricos y su libertad política.

Los indígenas del Ecuador actualmente cuentan con convenios internacionales y leyes estatales para garantizar sus derechos. Los más significativos son el Convenio 169 de la OIT y la nueva Constitución ecuatoriana de 1998. Tanto la ratificación del Convenio de la OIT como el reordenamiento jurídico del Estado ecuatoriano, que aseguró la inclusión de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, fueron el resultado de movilizaciones, debates públicos, negociaciones políticas de los indígenas y sus aliados sociales, con los sectores que tradicionalmente se han mantenido en el poder.

El proceso organizativo de los pueblos indígenas del Ecuador

Para entender a cabalidad el proceso de autonomía indígena en el Ecuador también es importante analizarlo en referencia al proceso organizativo de sus pueblos.

En la década de 1960 los indígenas comenzaron a coordinar una nueva estructuración organizativa para lograr sus reivindicaciones. La lucha por la tierra dio paso a otra cuestión: el debate sobre el rol del Estado, su insuficiente nivel de democracia e idoneidad política. Pronto se difundió entre los indígenas la necesidad de una gestión programada y con objetivos propios.

Paulatinamente fueron surgiendo nuevas organizaciones que comenzaron a manejar una línea política innovadora mediante formas y normas propias. Pequeñas asociaciones, sindicatos, cabildos y centros se agruparon en organizaciones de segundo grado y dieron origen a instancias regionales tales como la Ecuarunari en la Sierra y la Confeniae en la Amazonía; la Coice, de la región litoral, vendría después.

La Ecuarunari agrupó a los pueblos kichwas de las provincias andinas y la Confeniae congregó a todas las nacionalidades de la región amazónica.⁷

Para entonces se vio la necesidad de contar con un organismo de carácter nacional que congregara a todas las nacionalidades. Por fin, en 1986 se constituyó la Conaie cuya primera tarea consistió en dar vida a los nuevos planteamientos.

Los intereses y anhelos de los indígenas representados por esta organización han llevado al movimiento indígena a un alto nivel político y moral, a una amplia comprensión de la justicia social, a tomar parte activa en la defensa del medio ambiente y a la democratización de sus agrupaciones integrantes, encaminándolas gradualmente hacia las prácticas que implica el ejercicio de la multiculturalidad.

El plan organizativo de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) es una expresión muy clara de autonomía política. La Conaie no está influenciada ni por partidos

⁶ Michael Walzer, investigador estadounidense, especialista en tema de equidad nacional.

⁷ CONAIE, Las Nacionalidades Indígenas del Ecuador, nuestro proceso organizativo. Edit. Tinkui-Abya-Yala, 1989

políticos, ni por instituciones estatales ni por iglesia alguna. Las estructuras que la conforman están interconectadas y constituyen un factor determinante para la creación de espacios autonómicos.

A más de la Conaie existen otras organizaciones indígenas. Las más destacadas son la Fenocin, que tiene vínculos evidentes con el Partido Socialista y la Feine, que recibe orientaciones ideológicas y culturales de las iglesias evangélicas.

En la Fenocin y la Feine están incorporados miembros que responden a genuinos intereses indígenas; aunque sus estructuras organizativas y proyectos políticos no son idénticos a los de la Conaie, sus líderes están ligados a las comunidades.

Algunos espacios de autonomía indígena son compartidos por las tres organizaciones (Conaie, Feine y Fenocin). En casos de aguda crisis social y política se han unido y han puesto en acción toda la vigorosa capacidad de protesta social del movimiento indígena unificado.

AUTONOMIA INDIGENA

CRITERIOS PARA DETERMINAR LOS ESPACIOS DE AUTONOMIA

Como se ha explicado antes, la teoría y la práctica del movimiento indígena en el Ecuador han avanzado paralelamente. La propuesta de un Estado plurinacional se ha ido traduciendo en la creación de espacios de autonomía desde los cuales los indígenas comienzan otra vez a controlar su destino, a planificar su desarrollo, a administrar su economía, a determinar sus propias estrategias y prioridades, a resolver bien o mal sus propias contradicciones y problemas. Los indígenas están aprendiendo a sacar provecho de sus éxitos y errores.

El afán de libertad ha producido cortes apreciables en la sociedad ecuatoriana. Ahí se han instalado espacios alternativos de autogobierno indígena conseguidos a través de hechos políticos, diálogos, alianzas, participación electoral, utilización de leyes de régimen municipal.

Algunas manifestaciones de autonomía comienzan a ser visibles en las organizaciones políticas, en la educación intercultural bilingüe, en la medicina ancestral, en las múltiples iniciativas de las comunidades, en los municipios y prefecturas presididos por indígenas, en ciertas reformas legales que incluyen la legalización territorial, y, en organismos como Prodepine y Codenpe.

Por cierto, los espacios de autonomía son por ahora islas dentro del territorio estatal y se proyectan con carácter local, regional o nacional, no siéndoles ajena la inserción del país en el proceso de globalización.

Los problemas del mundo globalizado han insertado a los pueblos indígenas en el destino de todos los ecuatorianos, que tienen que afrontar problemas como el conflicto bélico de Colombia, que ha desbordado sus fronteras nacionales y amenaza con involucrar al Ecuador. Los resultados negativos de las privatizaciones, el peso de la deuda externa en la economía del país, la irracional explotación de la tierra, la emigración compulsiva resultante del de la dolarización, desempleo y la pobreza, la homogenización de concepciones y conocimientos. Todos estos son asuntos que afectan más que nada a las vidas, territorios y culturas de los indígenas, que frente al avance de la globalización, desde los espacios que controlan, presentan toda la resistencia de que son capaces.⁸

La investigación del Proyecto Latautonomy en Ecuador ha tratado de conocer y comprender en profundidad el proceso de autonomía que llevan adelante las nacionalidades y pueblos

⁸ Almeida Ileana, Primer avance de la investigación Latautonomy, 2002

indígenas del Ecuador. Sin embargo quedan inquietudes, dudas y problemas por resolver. Los más acuciantes son:

- La persistente y peligrosa tensión que se da entre el movimiento indígena y los gobiernos de turno. El malestar se ha agravado frente al actual mandato del coronel Lucio Gutiérrez, cuyo mayor interés político parece ser la división del movimiento indígena, la desarticulación de sus instituciones y eliminación de las autonomías logradas.
- El bajo nivel de conciencia social que caracteriza a la sociedad y al Estado ecuatorianos se traduce en el menosprecio étnico y el racismo, que se expresan en una consistente hostilidad contra las reivindicaciones indígenas, lo que acarrea el retraso del proceso de autonomía indígena.
- Los éxitos alcanzados por los indígenas no ocultan los problemas y las carencias que no se han resuelto. Tampoco se puede negar el peligro de un contagio ideológico: burocracia, corrupción, nepotismo.
- La política del Estado coincide con la globalización en los afanes de hegemonía, que en ciertos casos lleva a prácticas genocidas. Desde luego, no toman en cuenta los intereses y la especificidad cultural de los pueblos indígenas.

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LOS ESPACIOS AUTONOMICOS.

La autonomía indígena en Ecuador es original. Se trata de un proceso que recoge la voluntad integrar componentes culturales diversos. Además es una autonomía adecuada para preservar y proponer estrategias de sustentabilidad cultural y ecológica.

En el Ecuador, el proceso de autonomía indígena no se reduce a una fórmula única ni, tampoco, presenta modelos acabados y definitivos. Los diferentes espacios autonómicos que lo componen son el resultado de largas y tenaces luchas orientadas a la solución de problemas específicos atinentes al desarrollo étnico y social con las consecuentes proyecciones en los ámbitos políticos, lingüísticos, culturales, ecológicos, religiosos y económicos. Existe autonomía de hecho, autonomía política y autonomía de derecho. Por otro lado hay autonomía que privilegia lo administrativo como en la Sierra y otra centrada principalmente en la defensa de territorio como en la Amazonía.

AUTONOMIA DE HECHO

REGION SIERRA

La comunidad kichwa como fenómeno histórico y cultural independiente

La comunidad es la base vital del sistema que representa la Conaie; es la estructura que históricamente ha conservado rasgos tradicionales de autonomía por lo que se las puede mencionar como "autonomías de hecho"⁹. Se considera que actualmente existen en el Ecuador unas 2.400 comunidades, dispersas en el territorio del país, y que más del 70% de ellas forman parte constitutiva de la Conaie.¹⁰

No se trata, por supuesto, como algunos autores lo hacen, de identificar a la comunidad indígena poco menos que con el "ayllu andino". Es verdad que ahora las comunidades viven

⁹ Las competencias de las comunidades reflejan una autonomía de hecho y se originan en su cultura. En Exteriorización de lo interno en los procesos autonómicos, II Etapa de la Investigación Latautonomy, Quito, octubre del 2003

¹⁰ Entrevista a Galo Ramón

el drama originado por los cambios económicos, pero asimismo es cierto que han conservado a través de los siglos una esencia invariable, un código fundamental que las califica como fenómeno histórico cultural específico: normas de comportamiento para diferentes situaciones, sanciones por infracción a normas, reguladores que influyen en la racionalización y en los sentimientos que garantizan que la mayoría de los comuneros compartan una cosmovisión ancestral determinada.

Testimonio de su pasado inmemorial son los topónimos poco corrientes que conservan algunas comunidades. Estos pequeños espacios a los que fueron reducidos por el régimen Colonial son actualmente su referente territorial que autentica una antiquísima tradición, anterior incluso al Tawantin Suyu. Dentro de estos pequeños territorios se ejercen competencias propias.

Existen muchos tipos de comunidades, pues no todos los elementos constitutivos se presentan en cada una de ellas de la misma manera; tampoco son idénticos los procesos que se viven a su interior, ni es igual su permanencia en el tiempo y el espacio. Por ejemplo, hay comunidades con una extensión territorial muy limitada como Guangaje, mientras otras han podido conservar un territorio que incluye varios pisos ecológicos, como es el caso de la comunidad de Maca, colindante con la anterior, en la provincia de Cotopaxi.

La emigración a las ciudades no presenta el mismo incremento ni ritmo: si en Kacha (Chimborazo) es acelerada, en Tunibamba (Imbabura) se da en menor escala. Las comunidades que más cercanas a las ciudades (Puka Wayco, San Vicente, por ejemplo) pierden más rápidamente la lengua en comparación con las ubicadas en sitios alejados de los centros urbanos (v. gr.: Pukara - San Roque, Wayko Punko).

Entre los indígenas está presente la idea de que su supervivencia depende de la tierra y su esfuerzo mayor en la vida está dirigido a conservarla aunque eso signifique aceptar nuevas condiciones. El mejoramiento de la vida material, la acumulación de riqueza, y el ahorro son objetivos secundarios.

La importancia que siempre ha tenido la tierra para las comunidades kichwas tiene carácter histórico y ha jugado un papel determinante en la formación de las peculiaridades culturales. La relación de los indígenas con la tierra es intensa y afectiva: se refieren a ella como a la madre que les ha dado la vida, de ahí que la cuiden con solicitud especial. En la actualidad desempeña un rol decisivo en los procesos de renovación y transición que experimentan las comunidades.¹¹

Por todas las consideraciones anteriores hay necesidad hacer una breve descripción de las tierras comunales a través de la historia.

Las comunidades rurales fueron en épocas anteriores al apareamiento del Estado incásico, núcleos sociales primarios basados en la propiedad colectiva de la tierra (para fines del cultivo y el pastoreo) y en lazos de parentesco. Dentro de la comunidad, el poder político lo detentaba una autoridad elegida por sus méritos personales.

Económicamente el ayllu era autosuficiente. En escala moderada se practicaba el intercambio de productos con los ayllus vecinos. Los sitios donde se asentaban las comunidades llegaron a convertirse en aldeas y abarcaron extensos territorios. En la época de los Inkas, la comunidad, aunque transformada notoriamente por los intereses estatales, poseía tierras e instrumentos de labranza de uso colectivo.

La conquista española significó el inicio de la destrucción de la estructura territorial. Durante la época colonial se garantizó a los indígenas la posesión de las tierras comunales; las disposiciones legales que las protegían fueron incorporadas en la recopilación de 1680. Las leyes y ordenanzas reales disponían que los comuneros debían recibir dentro del latifundio

¹¹ Exteriorización de lo Interno, II Etapa de la Investigación Latautonomy, pág. 10

parcelas de extensión suficiente para atender la economía familiar, así como los animales y herramientas necesarios para el cultivo. En la práctica, el comunero tuvo que contentarse con un pedazo de terreno situado casi siempre en los lugares menos productivos, de difícil acceso y con condiciones climáticas extremas.¹²

Sobre la base del despojo de las tierras de las comunidades se conformó la hacienda. La mayoría de los indígenas kichwas quedó atrapada en su interior en calidad de huasipungueros forma servil de producción. La hacienda fue el resultado del proceso iniciado en la Colonia en el área andina para incorporar la fuerza del trabajo indígena al proceso de generación y extracción de excedentes.¹³

Ya en la República, las comunidades pasaron a ser amparadas por el Estado, a partir del 6 de agosto de 1937, por la Ley de Organización y Régimen Comunal. Junto con las haciendas coexistían las comunidades, caracterizadas por sus elementos organizativos, la propiedad colectiva de la tierra, las relaciones de reciprocidad, el carácter étnico particular y fuertes vínculos de parentesco.

En 1956, siete años antes de que se promulgara en el Ecuador la primera Ley de Reforma Agraria, Monseñor Leonidas Proaño al constatar por un lado que la Diócesis que dirigía era propietaria de extensas propiedades, y, por otro, la mísera situación en la que sobrevivían los indígenas por el despojo de sus tierras, proyectó la entrega de las haciendas de la iglesia a los indígenas, “no se trata de dar una ‘cuadrilla’ a cada individuo. Quiero que la parcelación se efectúe entre cooperativas para que sirva de provecho”. De esta manera, la Iglesia de Riobamba, se anticipó al Estado, Monseñor Proaño previó la solución del problema de la propiedad de la tierra que afecta históricamente a la base misma de la existencia de las comunidades ancestrales.¹⁴

En 1959, algunos terratenientes comenzaron a entregar parcelas a los huasipungueros a fin de terminar con las relaciones precarias y como pago de haberes. Por lo general, los terrenos entregados eran de menor extensión y peor calidad que los del huasipungo precedente.

Desde 1964 las sucesivas leyes de Reforma Agraria no solucionaron el problema del acceso a la propiedad de la tierra para las comunidades indígenas. Estas leyes, establecidas por los propios sectores terratenientes, consumaron la inequidad en el agro y la concentración de los mejores suelos en manos de los latifundistas, a tiempo que liberaron la mano de obra campesina, favoreciendo la profundización del sistema capitalista en el agro. En 1994, con la promulgación de la Ley Agraria de corte neoliberal vigente, se consumó el despojo de las tierras a las comunidades indígenas.¹⁵

La primera Ley de Reforma Agraria sentenció que los huasipungueros podían recibir parcelas en propiedad. El Instituto de Reforma Agraria y Colonización (Ierac), manejó los procesos de afectación de las tierras de las haciendas y entregó a los indígenas los títulos de propiedad de los huasipungos, casi siempre eran pequeñas parcelas situadas en los suelos más pobres.¹⁶

La política del Ierac contribuyó a la proliferación de minifundios en el campo, especialmente en las zonas habitadas por los campesinos kichwas de Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua e Imbabura y, sobre todo, de Chimborazo, Bolívar y Cañar.

¹² (A las comunidades ubicadas en alturas por debajo de los 3.000 metros les llega el agua con mayor dificultad, pues por lo regular el curso del líquido es interferido por los hacendados, mientras que las que ocupan terrenos localizados por encima de esa cota tienen problemas para transportar su producción a los mercados. La población indígena que habita en esas altitudes no presenta condiciones óptimas de homeostasis).

¹³ Luciano Martínez, *Economía Política de las Comunidades Indígenas*, Editorial Abya-Yala, Quito, Ecuador 2002.

¹⁴ Luis María Gavilanes, “Monseñor Leonidas Proaño y su misión profético-liberadora en la Iglesia de América Latina” Edit. Fepp, 1.992, página 126

¹⁵ Base de Datos Latautonomy, C.1.7

¹⁶ Ileana Almeida, *Historia del Pueblo Kechua*, págs 262-268

El minifundio es una parcela que por su escasa extensión no permite la generación de un apreciable excedente agropecuario ni la obtención de un nivel de ingresos compatibles con las necesidades vitales. La baja calidad de las tierras entregadas, la falta de riego y de crédito motivó la emigración masiva hacia las haciendas de la costa, en especial las azucareras, o hacia las grandes ciudades, Quito y Guayaquil.¹⁷

En los años 60 las haciendas públicas pasaron a ser propiedad de las cooperativas campesinas, pero a menudo las mejores tierras quedaron en poder de los ex huasipungueros, en detrimento de los antiguos arrimados y aparceros.

La reforma agraria determinó la desaparición de las formas precarias y precapitalistas de tenencia de la tierra de los campesinos en el Ecuador y la consolidación de las relaciones capitalistas del agro. Los indígenas campesinos pasaron de ser huasipungueros, yanapas y arrimados a minifundistas, campesinos sin tierra, campesinos cooperados, peones agrícolas, inmigrantes en las ciudades.

En la Sierra existen fuertes conflictos con los hacendados, con la Iglesia con las empresas nacionales y extranjeras, pero también se dan conflictos inter e intracomunales que son solucionados por el autogobierno comunitario¹⁸. En las reducidas parcelas de los campesinos indígenas se producen hasta ahora los alimentos esenciales para el consumo diario, por lo cual, en este sentido, no resulta exagerado afirmar que son los garantes de la seguridad alimentaria.¹⁹ La gran propiedad agraria se concentra aún en manos de terratenientes, aunque no produce los alimentos suficientes para el sustento de la población ecuatoriana. Muchas de esas propiedades se han mecanizado y otras se han convertido en campos de cultivos florícolas, cuya producción se destinada a la exportación.²⁰

El trabajo asalariado, sobre todo en los últimos años, moviliza a los indígenas kichwas hacia las ciudades, ante todo a Quito y Guayaquil, donde encuentran trabajo en la construcción, en los mercados o en los muelles, (en el caso de Guayaquil), para alquilar su fuerza de trabajo.. Las comunidades de Colta, Cebadas, Cacha, de la provincia de Chimborazo, quedan temporalmente casi despobladas del elemento masculino. Algunos indígenas se convierten, de manera estable o temporal, en vendedores de quincallería o de comida barata en las calles de las ciudades grandes y medianas. Los que emigran a Otavalo desde las comunidades vecinas se dedican a vender sus artesanías textiles en mercados y calles.

Los kichwas de la zona de Tiwa, cuyos cuadros testimonian artísticamente la vida y la historia de sus comunidades, se trasladan a vivir a Pujilí o a Quito, donde hay demanda para su producción. En las ciudades, los indígenas sufren mayor desamparo y pobreza que en el campo, no se adaptan bien al funcionamiento de la ciudad y habitan en formen barrios marginales casi siempre carentes de servicios urbanos elementales.

Hasta hace poco, la emigración no era vista con buenos ojos en la comunidad, pero los padres poco podían hacer para oponerse a la decisión de los jóvenes que no veían futuro en el campo. Hasta ahora la emigración es fundamentalmente temporal. Con los ingresos que reciben los migrantes, sea en las ciudades o en los campos petroleros de la región amazónica, incrementan la producción de sus terrenos y contribuyen a elevar el nivel de vida familiar, construyen “mejores” viviendas e, incluso, contratan mano de obra en otras unidades familiares.

¹⁷ Luciano Martinez, op.cit

¹⁸ Base de Datos Latautonomy, C.2.13

¹⁹ Base de Datos Latautonomy, C.2.16

²⁰ Base de Datos Latautonomy, C.2.10

La emigración es el resultado de la presión sobre la tierra, la falta de trabajo y créditos y la pobreza crítica²¹

El dinero obtenido les permite a los inmigrantes insertarse con mayor facilidad en el mercado. Comienzan a consumir productos industrializados, ajenos a sus tradiciones y a su secular producción agrícola: alimentos, ropa, insumos e instrumentos de labranza, abonos, funguicidas, plaguicidas, insecticidas, fertilizantes químicos. En los días de feria, en algunas ciudades los mercados se llenan de indígenas campesinos que acuden a vender sus productos, animales, ropa típica, pero también a comprar. Algunos mercados indígenas se especializan en vender hierbas medicinales y hasta hielo extraído de las montañas nevadas.²²

En las transacciones comerciales es común que intervengan dos clases de agentes que, abusando del desconocimiento de las relaciones capitalistas de los indígenas, los explotan sin compasión: son los mediadores comerciales y los usureros, agentes propios del proceso de inserción de los campesinos en el mercado.

En la Sierra ecuatoriana la mayoría de las comunidades mantenían hasta hace pocos años dos tipos de vínculos económicos y sociales con la hacienda. El primero incluía a las comunidades que quedaron dentro de las haciendas, en las cuales se les permitía, a más del acceso a tierras para el cultivo agrícola, el derecho a utilizar los pastizales, proveerse de leña, utilizar el agua, los caminos, etc. El segundo tipo de relaciones se da entre comunidades externas a las haciendas y estas.²³

En el primer caso, cuando se rompieron los vínculos de los huasipungos²⁴ con la hacienda, el acceso a sus recursos casi fueron eliminados y los ex huasipungueros pasaron a ser asalariados de las haciendas, por lo que tuvieron que buscar estrategias para superar las dificultades que la nueva situación les imponía. La disminución de tierras comunales aceleró la emigración. El principal recurso humano, la mano de obra disminuyó considerablemente, iniciándose una acelerada división de la tierra entre familias nucleares, entre las cuales se constata, inclusive, la formación de familias extensas: dos o más grupos familiares se juntan para compartir el acceso a los recursos vitales, dándose la tendencia a tener menos hijos (antes el número era de seis, ahora no pasan de tres o cuatro.) Las familias son unidades que recrean el todo comunal y la vida colectiva en varios aspectos.²⁵

La escasez de agua es un problema casi constante en las comunidades²⁶, el manejo de este recurso, ha puesto a prueba la perseverancia de los comuneros que de acuerdo a sus posibilidades van encontrando soluciones, que si bien no son óptimas, permiten la subsistencia. Mediante mingas (trabajo colectivo que convoca a todos los habitantes de la comunidad) se abren acequias. Algunas comunidades han solicitado al Ministerio de Agricultura la construcción de canales de riego. En otros casos se negocia con el hacendado la dotación del agua. Cuando no es posible resolver el problema el comunero, de todas maneras siembra y abandona la tierra temporalmente y espera la época de lluvias.

En las comunidades que poseen tierras de altura aún en la actualidad, se emplea como combustible la paja del páramo y los pequeños tallitos de arbustos que crecen entre los pajonales. Algunas comunidades tienen todavía pequeñas extensiones de árboles que proporcionan leña. Desde hace pocos años se está empleando bioenergía, extraída de la boñiga del ganado, para cocinar. En las comunidades cercanas a las ciudades se utiliza gas envasado.

²¹ Base de Datos Latautonomy, C.2. 13, 14, 15

²² Base de Datos Latautonomy, C.2. 16 y 17

²³ Luciano Martínez, op.cit

²⁴ Huasipungo: pequeña parcela de tierra entregada a los indígenas campesinos en condiciones de trabajo servil.

²⁵ Luciano Martínez, op. cit

²⁶ Ver respuestas a la pregunta 32 de las Encuestas realizadas en Otavalo, Cotacachi, Cotopaxi, Guamote

El segundo caso, es decir cuando se trata de las relaciones que se dieron entre comunidades externas a las haciendas y éstas, las exigencias que las primeras demandaban de los comuneros se fueron eliminando con las sucesivas reformas agrarias, y el trabajo de los yanapas²⁷, retribuido con recursos hacendales perdió vigencia. Otras formas de requerimientos laborales vinieron a compensar los compromisos tradicionales; así, por ejemplo, los comuneros optaron por dar prioridad al comercio, las artesanías y los oficios.²⁸

Los cambios que se efectuaron en las formas de tenencia de la tierra afectaron los roles que cumplían las autoridades comunales. La redistribución de parcelas comunales entre sus miembros, potestad de las antiguas autoridades, pasó a ser decisión de la cabeza de familia encargada de parcelar la tierra, proceso que se acelera a medida que aumenta la presión demográfica. Pero aún así, en la actualidad, cuando surgen conflictos de tierra, los kichwas apelan a la decisión de los más ancianos, que son el registro vivo de la historia de la comunidad²⁹.

El fraccionamiento de la tierra va en aumento. En 1970 ya existían pocas comunidades con terrenos colectivos. En 1978 de más de 1.300 comunidades, únicamente 19% de ellas (250) retenían su posesión comunal. Actualmente la intensidad del proceso se manifiesta en la repartición que se hace de las intocadas tierras comunales del páramo, procedimiento que produce impactos irreversibles en el medio ambiente y crea conflictos graves entre las familias de los comuneros.³⁰ Es un hecho lamentable y que no tiene una solución urgente como se requiere. No obstante, se elaboran planes para el manejo del páramo, se va recuperando la tradición de pastorear camélidos y hay proyectos turísticos para aprovechar la belleza natural de las zonas altas.

Asimismo existe un proyecto de asistencia extranjera para proteger la fauna, de manera especial al cóndor que es una especie endémica.

La penetración del capitalismo en la estructura agraria es cada vez más agresiva, pero no ha logrado desplazar del todo a la economía comunitaria. Muchos indígenas perciben un bajo salario agrícola, otros se transforman en proletarios y subproletarios en las urbes y, sin embargo, persisten relaciones sociales y económicas que no obedecen a la lógica del capitalismo. Las tierras comunales pasan a ser propiedad de las familias y entre ellas se establecen mecanismos de cooperación para cultivar el suelo, que no se miden con salario. El *maquita mañachi* y el *radinpac* son formas de préstamo o intercambio de trabajo basados en la solidaridad, la reciprocidad y la confianza.³¹

Muy pocas comunidades, Colta entre ellas, a pesar de la división de la tierra en unidades familiares, han podido mantener el patrón tradicional de los pisos ecológicos para acceder a una variedad más extensa de productos agrícolas y a las tierras de pastoreo.

Los indígenas están conscientes de que la tierra escasea cada vez más, a medida que la población crece³², y por lo mismo existe un empeño muy grande de recuperar las tierras y de ampliar la frontera agrícola. Para el efecto se han encontrado varias estrategias como la compra de tierras con fondos comunales o de un conjunto de familias. Asimismo se propician matrimonios con miembros de otras comunidades y se gestiona financiamiento a través de las ONGs o de espacios institucionales propios como Codenpe y Prodepine.

Igualmente se busca, a través de proyectos nuevos, reavivar la vida económica de la comunidad. Tales proyectos no están dirigidos solo a mejorar la producción agropecuaria sino,

²⁷ Yanapa: forma servil de relación laboral del campesino indígena con el terrateniente.

²⁸ Luciano Martínez, op cit.

²⁹ Base de Datos Latautonomy C.1.15, 16, 17

³⁰ Luciano Martínez, op. cit.

³¹ Almeida Ileana y Arrobo Rodas Nidia, Análisis complementario a las encuestas – Proyecto Latautonomy. Página Web Quito julio del 2003.

³² Como afirman los encuestados en respuesta a la pregunta 33 del Cuestionario.

además, a incorporar procesos que pueden generar mayor valor agregado: pequeñas empresas lácteas y apícolas, fomento del turismo, cría de animales domésticos, renovación de las artesanías tradicionales³³.

Conflictos de toda índole no faltan en las comunidades, éstos se resuelven de acuerdo a su propia administración de justicia, a la aplicación de sus normas y procedimientos y de conformidad con sus costumbres o derecho consuetudinario³⁴.

El rol que juegan las autoridades tradicionales es muy importante, porque expresan la ética, la psicología social, las tradiciones y la cultura propia de la comunidad, y ésta cree y confía en ellas. Las autoridades tradicionales aplican normas y criterios propios de la sociedad indígena.

Los procedimientos en la solución de conflictos están basados en la tradición y en el prestigio que todas las personas tienen en la comunidad.

Tanto indígenas como mestizos (mishu) que viven en el territorio de la comunidad indígena y cometen algún delito son juzgados por la autoridad y el derecho indígena. A los indígenas que atentan contra los intereses colectivos de la comunidad los juzgan las autoridades comunales con las sanciones establecidas tradicionalmente³⁵.

Las competencias y facultades en el ejercicio de administración de justicia indígena no se definen sólo sobre la base del territorio sino también sobre la pertenencia étnica. “Se busca la asistencia del sistema estatal cuando los problemas de menor incidencia e importancia se transforman en situaciones graves, por la trascendencia que internamente llegan a adquirir, por lo tanto escapan de las manos de las autoridades comunitarias”³⁶

“Sin duda, el punto de mayor conflicto, que genera el reconocimiento del pluralismo legal en nuestro país, es el relativo a compatibilizar las funciones de justicia que se reconocen en manos de autoridades de pueblos indígenas con aquellas del sistema judicial nacional. En otras palabras, se trata de un problema de definición y delineamiento de jurisdicciones y competencias que deberá desarrollarse a través de la legislación secundaria, según el propio mandato constitucional”³⁷

Los indígenas han tratado de ocultar su administración de justicia. Sin embargo, en los casos que han sido conocidos por las autoridades oficiales las autoridades indígenas han sido reprimidas y castigadas.

Ni en procedimientos judiciales ni en los Tribunales del Estado se toma en cuenta las lenguas indígenas. “La lengua constituye un óbice evidente a la hora de emprender un proceso judicial. Si el indígena no domina o al menos conoce el castellano, el entendimiento con tribunales y funcionarios judiciales va a resultar prácticamente imposible, así como la comprensión de los términos en los que se desarrollará el procedimiento”³⁸

La mediación ha jugado un rol importante en la solución de conflictos, la población indígena la valora como “justicia alternativa”. Desde 1994 impulsado por el CIDES (Centro de Investigación sobre Derecho y Comunidad) se inició en Ecuador un programa de formación de “mediadores indígenas” que cumplen rol de conserjería y asesoría al interior de las comunidades.³⁹

³³ Entrevista a Porfirio Allauca.

³⁴ Fernando García, Formas Indígenas de administrar justicia, págs. 48-74 Editorial Risper Graf, Quito 2002

³⁵ Entrevistas a Raúl Ilaquiche

³⁶ Fernando García Op. Cit. Pág. 61

³⁷ Idem Cit. Pág. . 93

³⁸ Idem Pág. 58

³⁹ Idem Pág. 65

Según el proyecto político de la CONAIE el derecho indígena se define como “el conjunto de normas y leyes de los pueblos y nacionalidades indígenas para defender y administrar tierras y territorios, mantener la paz y orden en nuestras comunidades y pueblos. También es la administración de justicia que se aplica tomando en cuenta las particularidades y especificaciones de los pueblos y nacionalidades”⁴⁰ El derecho indígena es percibido en la dimensión tradicional y en la actualizada.

REGION AMAZONICA

El Pueblo de Sara Yaku, sentido de sustentabilidad y alerta al peligro global

Desde la perspectiva de nuestros tiempos, que se caracteriza por la intensificación del avance neoliberal, cobra importancia fundamental la posición autonómica de los habitantes del pueblo de Sara Yaku que enfrentan en desigualdad de condiciones al capital transnacional.⁴¹

Tras las huellas de los misioneros católicos, los buscadores de canela, los recolectores de oro, los explotadores del caucho han hecho sentir su presencia devastadora en la Amazonía y sus habitantes nativos⁴². Los kichwas saben que ahora su existencia misma está en gran medida determinada por el éxito o el fracaso que tengan frente al acoso de las transnacionales petroleras⁴³.

La industria energética, la industria química, la industria forestal ya han destruido y contaminado vastas zonas de los territorios de los indígenas amazónicos⁴⁴. Expertos ecológicos del mundo entero se conmueven con este cuadro, como se comprueba, por ejemplo, por la acogida que ha tenido el juicio planteado por varias comunidades amazónicas ecuatorianas contra la empresa petrolera Texaco (Ecuador, octubre del 2003).

Los problemas ecológicos que soporta la Amazonía son sencillamente alarmantes⁴⁵. Basta con enumerar los signos de destrucción de mayor significado: pérdida de importantes renglones de la biodiversidad, contaminación del aire, destrucción de los suelos, desaparición de ríos pequeños, de animales y, lo que es más grave aún, el deterioro de la vida y salud de la población indígena, así como las pérdidas de formas culturales fundamentales (hábitos, costumbres, religión y arte). La magnitud del daño es enorme puesto que los más distintos aspectos de su existencia dependen en la Amazonía de la naturaleza.⁴⁶

En este contexto la disputa del pueblo Sara Yaku con las compañías petroleras por el denominado bloque 23, que se encuentra dentro de su territorio, adquiere dimensiones mundiales por tratarse de los mismos mecanismos económicos que ahora y en muchas partes del planeta se ensañan con los pueblos originarios y su naturaleza, para luego justificar sus manejos en nombre del desarrollo. Los habitantes de Sara Yaku han hecho todos los esfuerzos posibles para proteger su territorio ancestral.⁴⁷

Sara Yaku muestra características diferentes a las de las comunidades de la Sierra. Estas diferencias se manifiestan en lo jurídico, en la práctica de justicia, en lo territorial, en la organización política, en la comprensión de la salud, en la religión, , en los saberes

⁴⁰ Proyecto Político de la Conaie 1995, Pág. 55.

⁴¹ Oswaldo de Riveriro, El mito del desarrollo. Los países inviábiles en el siglo XXI, Edit. Fondo de Cultura Económica, Lima Perú, 2001

⁴² Jorge Nelson Trujillo Memorias del Curaray Edic. Feep Quito Septiembre 2.001

⁴³ Natalia Wray, Pueblos Indígenas Amazónicos y actividad petrolera en el Ecuador

⁴⁴ Acción Ecológica: Conflictos Socio-ambientales en Ecuador

⁴⁵ Base de Datos Latautonomy, C.2.20

⁴⁶ Sarayacu, filial OPIP - Confeniae – Conaie: Sarayaku Sumak Kawsaita Ñawpakma Katina Killka “El libro de la Vida de Sarayacu para defender nuestro futuro” Octubre 15 del 2003

⁴⁷ Idem.

tradicionales puesto que su cultura responde a otro eco-sistema y a una distinta manera de vivir las distintas épocas históricas del país.⁴⁸

La información que se tiene sobre el origen de los pueblos amazónicos es aún insuficiente. Hasta ahora solo ha habido intentos para comprender sus lazos genéticos. Sara Yaku, como otros sitios de la Amazonía, está habitada por kichwa hablantes que guardan claros rasgos de una cultura amazónica general, cuya población se caracteriza por presentar un complejo étnico especial, de intenso dinamismo y múltiples contactos.⁴⁹

Hasta donde se sabe, Sara Yaku formaba parte de la extensión territorial de los Zápara que fueron reducidos a misiones católicas posiblemente en el siglo XVII. Su kichwización se debió al proyecto de los misioneros de adoptar el kichwa como lengua general, pero es posible que la expansión de la lengua estuviera acompañada por los beneficios que aportaron los kichwas de la Sierra en el cultivo de las chacras.⁵⁰

Hay evidencias importantes que permiten distinguir al menos dos etapas en la conformación, de Sara Yacu: una historia étnica donde se entrecruzan varios componentes y el contacto posterior con los kichwas de la Sierra. La totalidad de Sara Yaku es actualmente kichwa hablante, pero la interrelación entre diferentes pueblos, lenguas y culturas ha enriquecido no solo su cuadro etnogenético sino todo su acervo cultural, habiéndose asimilado elementos de culturas específicas de la Amazonía, pero también de la tradición cultural de los kichwas serranos.

Sara Yaku actualmente es una parroquia de la provincia de Pastaza. Se trata de un pueblo que aglutina a varias comunidades manejadas por autoridades propias (varayuk) y donde cuentan los lazos de parentesco. Sara Yaku utiliza la estructura de la división territorial del Estado en parroquias, cantones y provincias, pero no renuncia a su tradición de pueblo históricamente constituido. Ahí se constata que lo oficial y lo étnico son manejables al mismo tiempo.

El medio ambiente de Sara Yaku es el bosque tropical de alta humedad, caracterizado por la gran variedad de la flora y la fauna. Sin embargo, en algunas zonas ya puede comprobarse una significativa reducción de la biodiversidad local⁵¹

El problema que se plantea en Sara Yaku es el corolario de la gestión económica y política del Estado ecuatoriano. La economía del Ecuador ha crecido a expensas del entorno amazónico, pero los pueblos de la región han recibido poco o ningún beneficio de la explotación de sus recursos naturales, al punto que sigue siendo la más atrasada del país.

La autonomía y autodeterminación, como piensan los habitantes de Sara Yaku, tiene como fundamento el reconocimiento de dos derechos históricos fundamentales: territorio y cultura. El derecho al territorio tiene validez actual por la vigencia constitucional de los derechos colectivos y por los principios de pluralismo y respeto a los pueblos. Tal enfoque no significa que los indígenas estén reclamando soberanía, ya que para ellos está claro que este es un derecho que le compete únicamente al Estado.⁵²

El territorio indígena de Sara Yaku, pertenece a una entidad colectiva que ha conservado históricamente, de alguna manera cierto grado de autonomía, por lo cual defender ese espacio es una responsabilidad de todos. En el marco de esta entidad, las actividades de los indígenas se organizan y funcionan de acuerdo a sus normas sociales, y lo que ahora se propone es el

⁴⁸ Base de Datos Latautonomy: A.3.2, A.3.3; A.3.5; B.1.2; B.1.3; B.1.10; B.1.16; C.3.2; C.

⁴⁹ Jorge Trujillo, op.cit.

⁵⁰ Idem.

⁵¹ Sarayacu: Sarayaku Sumak Kawsaita Ñawpakma Katina Killka “El libro de la Vida de Sarayacu para defender nuestro futuro”

⁵² Idem.

establecimiento de competencias legales dentro de los márgenes de un territorio que debe ser legítimamente reconocido y delimitado⁵³.

Los kichwas de Sara Yaku perciben su cultura como específica y la valoran de acuerdo a sus normas; funciona entre ellos como medio de comunicación y relación garantizando la cohesión del pueblo, que se va reproduciendo y enriqueciendo de generación en generación. La cultura kichwa en la Amazonía, no está totalmente desvinculada de la cultura "occidental" pero conserva una lógica peculiar.

Las prácticas culturales requieren de la plenitud de las fuerzas físicas como psíquicas de todos los miembros de la comunidad, de ahí la importancia social de los yachak, makiyuk, rukakna y varayuk, que velan por la conservación de la naturaleza y la sociedad mediante el manejo de fuerzas sobrenaturales y valores subjetivos que atribuyen a poderes energéticos rituales. Sin ellos sería imposible preservar la salud, practicar con éxito la agricultura, la caza o la pesca, administrar la justicia, solucionar los conflictos.⁵⁴ En las prácticas culturales se utiliza constantemente alucinógenos como la aya waska⁵⁵.

Desde el punto de vista jurídico, Sara Yaku defiende sus derechos apelando a la protección constitucional. A tono con las disposiciones que constan en la Constitución política vigente en el Ecuador (artículos 224, 225 y 241), los pueblos indígenas tienen el derecho de vetar la explotación de sus recursos naturales. Pero una cosa es lo que reza la Constitución y otra lo que dicen las leyes sobre materia petrolero, por ilógico y anticonstitucional que resulte. El caso es que esas leyes no favorecen el respeto a la naturaleza, sino a quienes la contaminan, algo que ocurre a veces de modo irreversible. Además, no son pocos los casos en que una transnacional no se ajusta, ni puede ajustarse a norma alguna porque la legislación es atrasada, insuficiente y/o inadecuada⁵⁶.

La actitud autonómica de Sara Yaku provoca en los representantes de la Compañía General de Combustibles (CGC) un visible disgusto y, por lo mismo, tratan de detener la justa lucha que libra ese pueblo por su existencia y de obtener, desembozadamente, la complicidad del Estado y hasta una intervención militar⁵⁷.

Hace pocos meses, Sara Yaku convocó a la Conaie y a la Confeniae, organizaciones de las que es base, para debatir con los delegados del gobierno ecuatoriano y los representantes de la CGC las razones por las que se opone a la exploración petrolera en el bloque 23⁵⁸. Acudieron al llamado los más altos dirigentes de la Conaie y dieron su respaldo a la causa de Sara Yaku. El gobierno, en cambio, solo envió a funcionarios de menor rango sin ningún poder de decisión, que no se pronunciaron durante la reunión. Por su lado, el apoderado de la CGC expresó que los integrantes de la compañía estaban muy optimistas con los ofrecimientos del presidente de la República y del ministro de Energía, y que esperaban reiniciar las operaciones en el bloque 23, el próximo 23 de diciembre. De este modo, una vez más se puso en evidencia que el Estado ecuatoriano no tiene visión de futuro y que está llevando al país a un camino sin salida.⁵⁹

Para salvar su territorio, la dirigencia de Sara Yaku ha lanzado un llamado de auxilio a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y a la UNESCO para denunciar los hechos, para dar a conocer que el Estado no ha aplicado las medidas cautelares demandadas por ese organismo y para solicitar que el pueblo kichwa de Sara Yaku sea considerado como patrimonio cultural, histórico y de la biodiversidad de toda la humanidad y, asimismo, que los derechos humanos y los derechos de sus pueblos sean respetados. El 5 de mayo del 2003, la Corte pidió al Estado

⁵³ Idem

⁵⁴ Base de Datos, Latautonomy C.1. 7; C. 1. 11; C.1.13

⁵⁵ Aya. Waska: substancia alucinógena que posibilita la relación con los espíritus.

⁵⁶ Natalia Wray op.cit. Base de Datos Latautonomy, C.2.6; C.2.8, C.2.10

⁵⁷ Diario El Comercio, notas de prensa 2.003 - 2004

⁵⁸ Base de Datos, Latautonomy C.1.10

⁵⁹ Idem.

ecuatoriano adoptar las medidas pertinentes para asegurar la vida y la integridad física y moral de los kichwas de Sara Yaku, que están amenazadas por el Ejército ecuatoriano⁶⁰.

Por su parte, el presidente Gutiérrez ha anunciado que la explotación petrolera del bloque 23, a cargo de la compañía franco-argentina CGC, en el territorio de Sara Yaku comenzará dentro de pocos meses.⁶¹

Las compañías petroleras manejan tecnologías que, por muy avanzadas que sean, resultan atentatorias contra la conservación del medio ambiente natural, y paulatinamente están liquidando las riquezas de la región, impidiendo, a la vez, que los pueblos indígenas de la Amazonía puedan usufructuar de ellas.

La propuesta de autonomía con la que Sara Yaku defiende su heredad territorial se ha ido desarrollando a medida que ha madurado su propia reflexión acerca de las agresiones externas de las que ha sido objeto la comunidad, lo que a la larga ha suscitado estrategias, objetivos y definiciones ajustadas a la moderna teoría política del Estado. Su propuesta busca el autogobierno y una nueva modalidad de integrar el Estado, por lo cual se puede afirmar que es parte de una tendencia encaminada a defender lo local frente a lo global.

ANÁLISIS DE ASPECTOS SUBJETIVOS

EXTERIORIZACIÓN DE LO INTERNO⁶²

PERCEPCIONES RESPECTO A LA AUTONOMIA.

Sólo desde 1.998 año en que se introdujeron los derechos colectivos en la Constitución, fue reconocido oficialmente el derecho a la diferencia. Esto no ha sido un obstáculo para que los kichwas mantengan y reivindiquen su propia identidad histórico cultural. Sin embargo, la mitad de los kichwas investigados aceptan una identidad doble, es decir la pertenencia al Estado ecuatoriano y al mismo tiempo su identidad de pueblo o nacionalidad específica.

Reacciones frente a la identidad y a los símbolos propios.

El sentido de lo comunitario se revela no solo en su forma organizativa, sino en los levantamientos⁶³ en las fiestas, en los trabajos comunitarios, en la manera de vestirse, en los substratos lingüísticos y en los conocimientos similares.

La comunidad brinda amparo psicológico al individuo desde el nacimiento hasta la muerte. Por esta razón dentro de su sistema de representaciones la wachachik (partera) cumple el rol de encargada de mantener el orden del mundo.

Otro ejemplo muy ilustrativo en el que se aprecia el rol que juega la comunidad son las formas de administrar justicia para juzgar los delitos cometidos dentro del territorio comunal (derecho consuetudinario). Aunque no existan leyes escritas, se percibe la culpabilidad a través de valores milenarios a los que todos responden y que son al mismo tiempo los que sirven para discernir el castigo. En los últimos años, abogados indígenas y especialistas mestizos están buscando las fórmulas legales para armonizar el derecho indígena con el del Estado ecuatoriano.

⁶⁰ Idem

⁶¹ Idem

⁶² Análisis basado en las encuestas realizadas en las comunidades kichwas de Otavalo y Cotacachi (Imbabura); Pujilí (Cotopaxi) y Guamote (Chimborazo) de la Sierra y la comunidad de Sara Yaku (Pastaza) de la Amazonía.

⁶³ Tandanakuy; término kichwa para expresar la unidad de pensamiento, sentimiento y acción de todo un pueblo.

En estas tentativas a veces se pierden percepciones, sentimientos e intuiciones propias de una sociedad que colectivamente es capaz de identificar y reconocer al reo, lo cual comprueba que una cultura no puede supeditarse a leyes oficiales ajenas a ella.⁶⁴

Una manifestación clara de la especificidad jurídica de las comunidades es la presencia de “mediadores” encargados de restaurar el equilibrio perdido por conflictos comunales y familiares.

Desde hace dos décadas los pueblos indígenas organizados políticamente van rescatando de la amnesia, símbolos de la época incásica tales como la wiphala⁶⁵ y la chakana⁶⁶ y son enarbolados por las luchas sociales multiculturales del país. Aunque la mayoría de comuneros encuestados reconocen como símbolos propios el Himno Nacional, la bandera y el escudo existe entre la mayoría de los mestizos e indígenas la percepción de que éstos son símbolos impuestos por el sistema educativo.

Símbolos como la Pacha Mama (madre tierra), el Kuichi⁶⁷, el árbol Kishuar, etc. están vivos en el memoria colectiva del pueblo kichwa de los Andes, así como la Nunguli⁶⁸ y Amasanga⁶⁹ tienen fuerza creadora entre los kichwas amazónicos. Estos símbolos en muchas ocasiones, son compartidos por los mestizos, sobre todo por aquellos que viven en zonas rurales.

Sin embargo, es notoria la percepción de que la identidad indígena se pierde. Cuatro de cada cinco encuestados son conscientes de esta problemática. Y así mismo más de la mitad de los ellos perciben que los jóvenes no están en capacidad de redescubrir su identidad étnica.

Visualización respecto al autogobierno:

Las comunidades -estructuras políticas ancestrales-, donde se recrea constantemente la cosmovisión indígena, son los núcleos de sustentabilidad cultural kichwa. Se autogobiernan tanto en la Sierra como en la Amazonía por el cabildo, alcaldes, la asamblea general y el consejo de ancianos.

En la Amazonía hay toda una jerarquización de autoridades comunales: Jarutan, varayuk, etc.

Seis de cada diez comuneros reivindican la necesidad de tener un gobierno local propio bajo los argumentos de que éste brinda mayor confianza, comprensión, comunicación, respeto y sobre todo mejor participación. “Son de los nuestros” es una expresión que revela el grado de aceptación al respecto.

A partir la década pasada los pueblos indígenas han ido logrando un creciente ejercicio de autonomía en relación al Estado. Desde las competencias conservadas al interior de las comunidades hasta los espacios de autonomía política que se van abriendo dentro del Estado, media todo un proceso de lucha.

En este proceso los indígenas han ido accediendo –mediante el voto popular- a poderes locales como las juntas parroquiales, municipios y prefecturas provinciales que aunque no responden a la propia estructura de la Conaie resultan apropiados para satisfacer sus necesidades y van demostrando mayor capacidad para resolver sus conflictos.

6. Algunos especialistas opinan que el Derecho consuetudinario de las comunidades indígenas deriva de normas coloniales. Otros sostienen que en el Estado incásico había ya un verdadero sistema jurídico bastante desarrollado y que este se arraigaba en las costumbres del pueblo kichwa. De acuerdo a cronistas muy acuciosos, como Blas Valera, las formas de responsabilidad se diferenciaban sustancialmente en normas penales y civiles. Actualmente podemos percibir algunas leyes y ordenanzas que podrían tener vestigios de aquella época, por ejemplo la ley de medición y división de las tierras y su reparto entre los vecinos de cada pueblo.

⁶⁵ Wiphala, bandera de los soberanos Inkas, asumida en la actualidad por la CONAIE como símbolo de sus luchas.

⁶⁶ Chakana, Cruz del Sur, utilizado por el Inka Pachakutik como símbolo del Tawantin Suyu.

⁶⁷ Kuichi, el arcoiris, divinidad tri-hipostática de la religión Inka.

⁶⁸ Nunguli, divinidad femenina de la fertilidad de la tierra en la Amazonía.

⁶⁹ Amasanga, deidad masculina entre los kichwas amazónicos,

Los kichwas confían en sus autoridades propias y se identifican con la gestión municipal lograda. Un ejemplo claro es la actitud de los indígenas en los municipios de Guamote, Cotacachi y Otavalo y en el Consejo Provincial de Cotopaxi. Sin embargo reconocen que la falta de preparación de cuadros, el centralismo, el racismo y el etnocentrismo junto con la falta de recursos y presupuesto impiden realizar una gestión pública más eficiente.

Resolución de conflictos.

La comunidad y sus dirigentes resuelven sus conflictos de acuerdo a normas compartidas por todos los miembros de la comunidad. En algunas de ellas se conservan formas rituales como el tinkuy⁷⁰ para restablecer el equilibrio social luego de algún conflicto.

Los dirigentes cuentan con el reconocimiento de la comunidad. Las autoridades indígenas de los municipios y consejos provinciales no rompen con el vínculo que les une a las comunidades de la región.

Los líderes comunales mantienen la obligación de guiar a los comuneros por el camino de la reciprocidad, la solidaridad, el compartir y el dialogo. Resultados de la encuesta realizada en los universos autonómicos investigados revelan que nueve de cada diez kichwas, cuando existen problemas entre las comunidades, recurren a sus instancias de gobierno propio: mediadores, sistemas orales, asambleas comunitarias, consejos de ancianos, directivas barriales. Esta conducta también se observa –con menos intensidad- en el mundo mestizo.

Cuando se trata de conflictos locales al menos el 60% de los kichwas encuestado dicen estar de acuerdo en que las autoridades tradicionales son quienes deben resolver los conflictos, y valoran el diálogo como mecanismo privilegiado para superar desacuerdos. Cabe resaltar que más de seis de cada diez comuneros reconocen la competencia y capacidad de sus líderes tradicionales para responder a los problemas actuales de la comunidad, porcentaje que es mucho mayor en la comunidad kichwa amazónica.

Sobre el accionar de los partidos políticos

En general, los partidos políticos en el Ecuador no reconocen el aporte histórico de las nacionalidades y pueblos indígenas ni su contribución a la democratización del Estado⁷¹, no obstante, los antecedentes organizativos del movimiento indígena a partir de los años treinta, fueron promovidos primero por el partido comunista y luego también por el partido socialista.

En la actualidad, los partidos políticos velan por sus intereses partidistas y por alcanzar cuotas de poder en el Estado. Sus principios programáticos parecerían “políticamente correctos” pero no pasan de ser discursos retóricos, lo que es percibido por los encuestados como pobreza civil, como carencia de valores cívicos y éticos. Entre los kichwas encuestados al menos dos de cada cinco sostienen que los partidos políticos no sirven para nada o no tienen sentido. Igual número coincide en que esos su accionar político es utilizado únicamente para beneficio familiar, para promover la corrupción y el enriquecimiento ilícito. Así mismo tres de cada siete expresan que los partidos políticos están para engañar, dividir y confundir, lo cual refleja un desgaste de imagen y pérdida de credibilidad institucional. Similar percepción se da entre los mestizos.

Pero con la creación del Movimiento Pluricultural Pachakutik desde el seno de la Conaie, los indígenas tuvieron la oportunidad de ser elegidos a diferentes dignidades ya sea como Diputados para el Congreso Nacional, como alcaldes, prefectos provinciales, concejales, consejeros, presidentes de juntas parroquiales, etc. Este accionar político, desde esta otra

⁷⁰ Tinkuy: ritual del Coraza -pelea entre parcialidades de la misma comunidad, vigente en la comunidad de San Rafael, Otavalo, de la provincia de Imbabura.

⁷¹ Erwin Frank, Ninfa Patiño, Marta Rodríguez, Los políticos y los indígenas, edit. Abya Yala Quito 1992.

entrada electoral, produjo cambios y readecuaciones al interior de las comunidades y organizaciones indígenas. En la gran mayoría de comuneros –especialmente los de la región andina- existe la percepción de que la vía electoral es legítima y reivindican su participación en Pachakutik al que en muchas ocasiones lo identifican con la misma Conaie.

Reacciones frente al racismo y a la discriminación.

El Ecuador es un país profundamente mestizado, sin embargo, el racismo y el menosprecio étnico en relación a lo indígena son evidentes. Factores biológicos y culturales se entretajan en las prácticas de segregación y marginación heredados de la Colonia. Estos factores no han permitido una integración natural.

Pero la situación es compleja, existen también actitudes de rechazo en contra de los mestizos de parte de ciertos sectores que se consideran “blancos” y por lo tanto superiores. Aunque no se pueda establecer una clara distinción, la estratificación socio-económica es casi coincidente con la racial y étnica: los sectores “blancos” tradicionalmente han sido los propietarios de los medios de producción.

Entre los kichwas encuestados tres de cada cuatro son consientes del desprecio y discriminación debido a que “los mestizos se creen superiores y son racistas”. Quizás es alentadora la percepción de los kichwa de que “la situación está cambiando, hay mestizos buenos” que se constata en uno de cada cinco comuneros. De la misma manera se observa como un 25 % de los mestizos informantes aseveran que sienten “orgullo de su raíz indígena” y cerca de las tres cuartas partes de ellos afirman que “aman lo que tienen de indígena y lo que tienen de español”. En esto se percibe que hay una tendencia a superar la intolerancia étnica.

Hoy día ser indígena significa, en el proyecto político de las organizaciones, pertenecer a una de las nacionalidades indígenas, mantener identidad, lengua y cultura ancestrales; esta es la percepción del al menos la mitad de los indígenas informantes, y claramente uno de cada tres expresan el orgullo de serlo. En el caso de Otavalo, la ciudad recuperada por los indígenas, ha servido como referencia para la afirmación de identidad de los kichwas de la zona.

APRECIACIONES SOBRE CULTURA - INTERCULTURALIDAD

Lo religioso penetra el pensamiento kichwa:

Los indígenas han conservado la visión comunitaria y sagrada de la naturaleza. Tienen para ellos alto significado los montes, los lagos, las piedras y los árboles. Tanto los accidentes geográficos como los fenómenos naturales son personificados y alrededor de ellos existen narraciones orales y escritas.

En la Sierra es posible encontrar las Apachitas que son altares hechos con pequeñas piedras a la vera de los caminos. En la Amazonía existen las “Purina” sitios sagrados en los cuales la naturaleza es especialmente exuberante y donde existen mayores facilidades de caza y pesca⁷². Entre los kichwas encuestados se ha podido constatar que al menos uno de cada cuatro cree en la Pacha Mama en el sentido amplio del concepto, y más de la mitad de ellos rinden culto y adhesión a la divinidad, llámese Dios o Jatun Pacha Kamak⁷³. La simbiosis religiosa es evidente. Para las diferentes celebraciones se realizan ceremonias cristianas mezcladas con rituales propios, y quienes realizan ritos ancestrales proclaman oraciones e invocaciones del devocionario occidental y utilizan la cruz e imágenes de Jesús y de la Virgen María.

⁷² Base de Datos Latautonomy: Anexos.

⁷³ Pachakamak: dios kichwa hacedor del universo.

Lenguas y Educación

En la educación ecuatoriana se refleja una ideología que refuerza el statu quo. Está alejada de la verdadera situación del país y tiene una posición de discriminación frente a los valores ancestrales.

Sin fomentar en la educación hispana valores que conduzcan a la aceptación de otras culturas, los propios estudiantes indígenas se vuelven sujetos de aculturación y solo en raras ocasiones regresan a sus comunidades con el objetivo de preservar la identidad colectiva.

Hace algunos años, los indígenas sostenían que la educación era medio de aculturación y había una cierta desconfianza y repulsión a la escolarización. Esto está cambiando. Frente a las necesidades de un mundo globalizado al menos tres de cada cuatro comuneros sostienen que la educación es buena para prepararse para el futuro y existe entre las mujeres indígenas un afán creciente por alfabetizarse y acceder a las letras. Pero, al menos el 40% de los encuestados perciben que “los indígenas que se educan pierden su identidad”; solo uno de cada cinco están de acuerdo con que la educación primaria es “adecuada a las necesidades de las comunidades” y el cincuenta por ciento de ellos tiene clara noción de que el saber moderno no es superior al tradicional.

La mayoría de los mestizos encuestados sostienen que deben mantenerse las dos lenguas: el kichwa y el castellano como lenguas propias de los ecuatorianos. Posiblemente este criterio se deba a que las personas interrogadas provienen de un estrato popular y rural.

En la Educación Bilingüe se toma en cuenta el español como materia obligatoria. Esto no sucede con el kichwa ni con las otras lenguas indígenas que no están en los programas de educación hispana; situación que subraya el menosprecio por las lenguas autóctonas. Casi la mitad de los comuneros encuestados valoran y reivindican el kichwa como lengua en la que “se puede decir todo, que tiene amabilidad y que se escucha bonito”. Cuatro de cada cinco sostienen que la lengua indígena debe ser prioritaria en la educación de los niños, aunque en algunas comunidades los padres de familia prefieren que sus hijos se castellanicen para que no sufran discriminación.

Hay la idea generalizada pero errónea de que en las comunidades no existe ningún tipo de educación. Nada más equivocado, pues los saberes ancestrales son transmitidos de generación en generación oralmente, permitiendo la sustentabilidad cultural. Hay comunidades enteras que transmiten conocimientos especializados. En algunas proliferan los músicos; en otras, los pintores, bordadores, ceramistas o cesteros, aunque todos saben cultivar la tierra.

La transferencia del conocimiento –entre los kichwas- corresponde a la educación no formal cuya labor primordial lleva a cabo en el hogar la madre a quien le corresponde transmitir a sus hijos desde la más tierna edad, la sabiduría aprendida de sus ancestros. Así la madre es la que sustenta la lengua, la cultura y los saberes. Desde la temprana infancia la prole va asumiendo roles y responsabilidades que le permiten insertarse en la vida laboral y en el quehacer organizativo de la comunidad.

Saberes propios: sabiduría milenaria

El pueblo kichwa tiene una larga historia; antes de la conquista española alcanzó una cultura notable que inclusive logró organizarse en Estado. Los indígenas tienen un conocimiento genuino de su realidad, esto significa que no existe una sola concepción de conocimiento.

Los saberes responden a sus necesidades y deseos. Sus creencias, valores, tecnologías etc. provienen de un conocimiento comunitario práctico, son compartidos y están orientados hacia la consecución de fines específicos.

A pesar de la afianzada tradición, muchos saberes están cediendo frente a la presión de la cultura dominante y de la globalización. Se perciben por ejemplo procesos de simbiosis cultural, que se dieron y se siguen dando, en donde se combinan elementos tradicionales indígenas con la imposición religiosa como se expuso anteriormente. También hay casos de yuxtaposición de saberes, donde las expresiones culturales de las dos vertientes permanecen sin mezclarse.

La cultura kichwa en la Amazonía tiene influencia de tradiciones y saberes de otros pueblos autóctonos como de los del pueblo zápara y del shuar.

Entre los mestizos encuestados se evidencia con fuerza como los saberes y conocimientos tradicionales propios se van perdiendo y van cambiando, esto es percibido al menos por tres de cada cuatro encuestados.

Los principales saberes kichwas están ligados a la percepción y comprensión que los indígenas tienen de la naturaleza: en el trabajo, en los ritos, en las fiestas, en el arte, en la medicina, en la construcción de las viviendas, en la comida y bebida y hasta en la lengua.

Los kichwas encuestados aprecian en mayor grado los conocimientos respecto a la medicina tradicional y uso de yerbas, seguido de las tradiciones religiosas, el shamanismo y las fiestas.

Entre los mestizos se valoran más los saberes provenientes del ámbito de la agricultura del arte y la artesanía.

Comunicación interna y externa:

Las comunidades conservan sus propias formas de comunicación: hacer sonar el churo⁷⁴, la bocina, convocan a los comuneros a gritos, realizan reuniones de vecinos, mantienen conversas. Durante los levantamientos indígenas, para expresar la fuerza unitaria de su lucha utilizan el grito “shuk shunkulla, shuk makilla, shuk yuyaylla, shuk shimilla”⁷⁵.

Pero también han optado por medios de comunicación modernos que provienen de la cultura occidental: tienen cabinas de grabación para pregrabar programas radiales, compran altoparlantes; algunas comunidades tienen radios comunitarias propias y cada vez con mayor frecuencia se comunican velozmente por el internet y los teléfonos celulares; la dirigencia tiene acceso a entrevistas en la gran prensa, a programas de opinión en la televisión, inclusive tienen programas televisivos.

Accionar de las Iglesias:

La iglesia católica institucional vino con la primera colonización y prohibió muchos ritos e instituciones kichwas a través de la Extirpación de Idolatrías. Su accionar al interior de las comunidades indígenas destruyó muchas creencias ancestrales. En ocasiones las adaptó a patrones católicos, por ejemplo la fiesta del Inti Raymi⁷⁶ que fue asimilada a la de Corpus, San Juan, San Pedro o San Pablo. Además se encontraron analogías entre los signos cristianos y los kichwas, así fue como los dioses supremos del panteón kichwa paulatinamente se fueron identificando con el Dios cristiano.

A pesar de que Iglesia católica se proclama una y unitaria, en América Latina coexisten algunas imágenes de lo que es la iglesia. En décadas pasadas surgió la Teología de la Liberación que es una propuesta renovadora que vincula la política con la religión; cuestiona a la Iglesia jerárquica por ser parte de la ideología dominante y causante del desarraigo de las creencias religiosas ancestrales; promueve el respeto y la igualdad de los valores espirituales

⁷⁴ Churo, caracol marino con el cual emiten sonidos que son signos de comunicación.

⁷⁵ “Un solo corazón, un solo puño, un solo pensamiento, una sola palabra”.

⁷⁶ Inti Raymi: fiesta kichwa que se celebra en el solsticio de Junio.

de los pueblos indígenas y suscita cambios en la estructura social y económica latinoamericana.

Uno de cada tres kichwas encuestados sostiene que la iglesia católica es mejor “porque mantiene nuestra cultura”, pero así mismo uno de cada tres argumenta que tanto la iglesia católica como la evangélica “son regulares o malas, han sido impuestas, nos destruyen”, en tanto que uno de cada cuatro manifiesta que los dos tipos de iglesias son buenas.

Las Iglesias evangélicas llegan con la segunda colonización. Actualmente la presencia de múltiples sectas que provienen del imperialismo y responden a sus intereses imponen una censura sistemática a las tradiciones y costumbres, reprimen con mayor sutileza y fuerza, penetran en las comunidades indígenas y las dividen. Es el caso del El Instituto Lingüístico de Verano que –en la década de los sesenta- invadió a los pueblos indígenas de la Amazonía Ecuatoriana.

Más de la mitad de los indígenas que respondieron a las encuestas están de acuerdo con que “los yachak o sacerdotes indígenas tradicionales deben ser reconocidos igual que lo son los padres católicos o los pastores protestantes, y casi un mismo porcentaje no están de acuerdo en que “los dioses indígenas son más importantes que los santos”.

Racismo y discriminación:

Los indígenas son aún actualmente víctimas de ofensas injustificadas. Cuando una persona quiere agredir a otra el primer insulto que se profiere es “indio”, tan arraigada está esta palabra en la conciencia de los ecuatorianos que inclusive los propios indígenas se insultan entre ellos diciéndose “indios”. Los valores, las creencias, los saberes, las lenguas, las costumbres son menospreciados.

Del universo de los kichwas encuestados casi el 50% señala que para los mestizos “no tiene valor el pensamiento indígena”, entre ellos uno de cada tres sostiene que algunos sí valoran sobre todo “los preparados”.

Entre los mestizos más del 60% dice sentirse discriminado por los “blancos” y al menos uno de cada tres lo perciben de parte de los indígenas.

La intolerancia hacia las culturas autóctonas ha ido cambiando a medida que el movimiento indígena se ha convertido en la primera fuerza política del país. A esto hay que sumar el hecho de que antropólogos y lingüistas han comenzado a estudiar las culturas indígenas con una nueva perspectiva desde la cual se relativizan las diversas prácticas culturales del país.

Por otra parte el etnoturismo y la presencia solidaria de cooperantes extranjeros influye en el cambio de la percepción de “lo indio” en la sociedad mestiza y en la elevación de la autoestima de los pueblos y nacionalidades indígenas.

VERSIONES FRENTE AL “DESARROLLO”

Servicios de atención a la Salud:

La percepción de la calidad de salud para los kichwas está ligada a su concepción de vivir en armonía con la naturaleza, con la pacha mama. Existe entre ellos la convicción de que “el mal llega cuando se rompe la armonía entre los seres humanos y todo lo creado”, que “la pacha mama depura y se lleva el mal”.⁷⁷ Si antiguamente se sostenía que algunas enfermedades graves son castigo divino, actualmente, entre los encuestados cuatro de cada cinco no están de acuerdo con esta concepción.

⁷⁷ Pier Paolo Balladelli, Entre lo Mágico y lo Natural, La Medicina Indígena, Abya – Yala, Quito 1998.

Uno de cada tres kichwas encuestados sostiene que para mejorar los servicios de salud pública hay que vivir en armonía con la pachamama, mejorar la alimentación, acceder a agua más pura, mantener el medio ambiente, valorar la medicina tradicional y el conocimiento de los mayores. En contraste, esta percepción corresponde a un escaso 3% entre los mestizos encuestados.

Adicionalmente los encuestados opinan que se debe exigir al gobierno mayor atención, construcción de centros de salud, equipamiento, medicinas y presupuesto.

“La naturaleza y la memoria son la botica para las prácticas de salud que, junto a su impronta médica son experiencias de identidad y tradición” sostienen los yachak en el último congreso sobre medicina tradicional realizado el mes de octubre del 2003 en Quito.

Situación de la vivienda:

La ideología dominante en lo que se refiere a la vivienda con sus patrones hegemónicos de diseño y edificación penetra en las comunidades y convierte a los kichwas en consumidores. En los pocos casos que el Estado llega con sus programas de vivienda refuerza esta ideología.

Existe poco interés entre los indígenas por conservar los estilos y los materiales tradicionales de construcción, por lo que desaparecen rasgos culturales propios. Un caso extremo de esta realidad es la que se advierte en la comunidad de Huaycopungo (Otavalo), en donde más del 60% de las casas son de hormigón. No obstante, más de la mitad de los indígenas encuestados sostienen que para mejorar la casa donde viven quisieran construir con materiales propios, disponer de servicios básicos y mantenerla limpia. A este ítem los mestizos responden en un 66% que se requiere contar con planes de financiamiento de vivienda rural y tener dinero.

Cabe señalar que al interior de las nuevas viviendas las funciones tradicionales del espacio se mantienen.

Conciencia ecológica:

Desde siempre entre los pueblos indígenas ha existido una conciencia ecológica. Actualmente, ciertas comunidades kichwas en los Andes realizan programas y acciones integrales de sustentabilidad de los páramos y aprovechamiento racional de los recursos naturales. Todo es posible únicamente con financiamiento externo porque el Estado realiza concesiones y acuerdos con las transnacionales y carece de políticas de apoyo a las comunidades⁷⁸.

Los pueblos indígenas previenen respecto a la destrucción de la Amazonía que conlleva consecuencias nefastas para la humanidad entera⁷⁹. La mayoría de los ecuatorianos no tienen una comprensión completa de esta situación y sostienen que el petróleo debe continuar explotándose.

Existe en las comunidades necesidad de mayor capacitación. Se pronuncian en su mayoría por mantener y aprovechar los recursos naturales de forma racional y adecuada pensando en las futuras generaciones, a pesar de que existe la percepción de que los recursos naturales se van agotando: “la tierra es flaca” ya no produce como antes.

De los kichwa encuestados al menos uno de cada tres saben que la pérdida de productividad se debe a la falta de riego, contaminación y abuso de químicos. Una opción válida frente a esta problemática es la emprendida por las comunidades para recuperar las tecnologías propias

⁷⁸ Entrevista con Porfirio Allauca.

Experiencias en páramos de Cotopaxi, Chimborazo e Imbabura.

⁷⁹ Entrevista con Alfredo Viteri.

como son las terrazas de cultivo para evitar la erosión, la utilización de abonos naturales, el barbecho: dejar descansar la tierra para que no se agote; rotación de la tierra, y desarrollar cultivos integrados, así opinan el 97% de encuestados. Así mismo entre el 60% de ellos existe la necesidad de “capacitar, educar, concientizar y enseñar a los hijos” como mecanismo para que los comuneros y su descendencia puedan sacar provecho de sus recursos naturales.

Históricamente las comunidades indígenas han sufrido tanto por falta de tierras como por no tener acceso al agua. Esto ha generado conflictos primero con los terratenientes y actualmente con las empresarios agrícolas.

Visión respecto a la calidad de los servicios públicos:

Existe una clara noción entre los kichwa de que los servicios públicos no llegan a las comunidades, son de mala calidad o muy caros. Más de la mitad de los encuestados responde en este sentido. El Estado burocratizado concesiona cada vez más sus funciones a empresas privadas con lo que los costos suben a pesar de que la calidad de los servicios no mejoran. Los indígenas sienten la marginación de los servicios estatales.

Al menos uno de cada siete de los kichwa que respondieron a los cuestionarios dan cuenta de que en sus comunidades no existen servicios.

Los kichwa sienten que la tierra es su madre.

Aún cuando va cambiando, los kichwa tienen una visión sagrada y comunal de la tierra. La profunda convicción de que la tierra es la Pacha Mama, “significa todo, mi vida” está presente en más de las tres cuartas partes de los kichwa investigados.

En Sara Yaku, (Amazonía), un 17% sostiene que la tierra es “su casa”. Un cinco por ciento de los encuestados afirma que “es algo sagrado” Además implícito en el concepto de tierra está el de territorialidad.

Este concepto fuertemente arraigado en la conciencia de los kichwa genera todo un código de prácticas que garantiza sustentabilidad cultural.

La tierra comunal es un lugar de referencia e identidad de la comunidad. Pero por presión económico-social hay comunidades que han vendido sus tierras comunales. Muchas de ellas ya no tienen tierras comunitarias, o tienen tierras comunales únicamente en el páramo, a pesar de esto la comunidad continúa cohesionada por la lengua, la cultura y los lazos familiares.

En los últimos años algunas comunidades indígenas de Imbabura (Huayco Pungo, Tuni Bamba, Yura Cruz que recuperaron tierras lo han hecho con escrituras públicas bajo la figura de “tierras comunales”. Sin embargo de los kichwas encuestados uno de cada tres sostiene que la mejor manera de poseer la tierra para ellos y para sus hijos es la forma “personal”. Sólo uno de cada cuatro reivindica la forma comunitaria.

Al interior de las comunidades se suscitan problemas en torno a la tierra. Para casi la mitad de los comuneros estos problemas se ocasionan por “falta de linderación o de escrituras, peleas familiares, envidias, egoísmos y/o ambición”. Frente a este tipo de conflictos la comunidad analiza y toma sus decisiones mediante sus propias instituciones e instancias, apelando a la sabiduría milenaria, así opina el 79% de kichwas encuestados.

En casos extremos, recurren a la autoridad civil. Esta percepción contrasta con la manera de pensar y de actuar de los mestizos entre quienes sólo uno de cada diez sostiene que los litigios por tierras se resuelven entre los mismos propietarios y el 70% recurren a las autoridades locales.

Consideraciones respecto a los recursos naturales:

Para los kichwas amazónicos está claro que la comunidad es la “dueña” del petróleo y se niegan a dejarlo explotar por las transnacionales: “Tenemos petróleo pero no queremos dar” es la voz unánime de los kichwa de Sarayaku.

Más de la mitad de los kichwa encuestados sostienen que la comunidad debe ser la dueña de la tierra, de las minas, del agua, del petróleo. Sólo uno de cada cinco argumenta que la propiedad pertenece al Estado. El 20% de los kichwa encuestados sustenta que Dios debe ser el dueño de todo, estas percepciones contrastan con las de los mestizos entre quienes sólo un 3% argumenta en este sentido.

Posiciones frente al ALCA y al capital.

La globalización neoliberal extiende sus fronteras hasta los territorios – refugio de los pueblos originarios, áreas olvidadas por el Estado (selva Amazónica, páramos y valles andinos, bosque húmedo tropical del Litoral) e incursiona incluso en áreas protegidas despojando a sus guardianes de vitales bases de sustentación.

La globalización se aprovecha de la impotencia política y jurídica de los estados para imponer precios y condiciones a la producción de los pueblos indígenas, amenazándolos con la privatización del agua y los efectos del ALCA y del Tratado de Libre Comercio (T.L.C)⁸⁰

Nueve de cada diez sostienen que el peligro mayor para el país constituye la actuación de las empresas transnacionales, y las tres cuartas partes de ellos consideran que el Área de Libre Comercio de las Américas “no es una buena propuesta para el desarrollo del país”. Existe la apreciación generalizada de que el ALCA trata de convertir a Latinoamérica en un supermercado global con lo cual quebrarán los pequeños y medianos productores agrícolas, artesanales y manufactureros.

Cada vez con mayor incidencia, los productos de consumo en el país provienen de las transnacionales como la Nestlé que acapara el mercado. Quienes defienden el ALCA sostienen que todavía existen mercados potenciales en los países de América Latina. El objetivo es la liberalización de los bienes y servicios. Los indígenas no consumen productos de marca sino bienes de consumo baratos provenientes preferentemente de la China.. Muy pocos tienen acceso a maquinarias o bienes de capital tales como tractores, trilladoras, cosechadoras, molinos, camiones, fax, computadoras, vehículos, o simplemente electrodomésticos.

Los gobernantes de turno no parecen entender hasta que punto la realidad ecológica determina el destino económico y social de los pueblos indígenas y de toda la humanidad. La globalización y el neoliberalismo con su ideología individualista avanzan agresivamente, sin embargo, al interior de las comunidades indígenas persiste la idea de lo comunitario.

La minga⁸¹ es una institución comunitaria que prevalece no sólo entre las relaciones de la comunidad indígena, sino que es una práctica asumida por los mestizos. El 70% de encuestados tanto indígenas como mestizos están de acuerdo que trabajando en minga se logra mejorar la producción.

Aunque los indígenas saben que los préstamos satisfacen sus necesidades sólo temporalmente y que la especulación económica perpetúa su pobreza, debido a la aguda crisis económica se ven obligados a buscar créditos aún a tipo de interés tan elevados que para cancelarlos pierden hasta sus ganados y en ocasiones su propia casa o sus parcelas. Al respecto las cuatro quintas partes de los kichwa y mestizos encuestados revelan que necesitan de préstamos para mejorar sus vidas, pero subrayan que éstos deben ser a bajo interés.

El 68% de los encuestados están en desacuerdo con la premisa de que “solo la propiedad privada puede ser la base de la economía” y uno de cada diez, duda. Así mismo respecto a la privatización de la salud, educación y servicios públicos tales como agua, electricidad, el 63% está en discrepancia.

⁸⁰ El TLC bilateral Ecuador- EE.UU oculta demasiado, Alerta Verde No. 132 Quito Febrero del 2004 Acción Ecológica, ALCA impactos económicos y ecológicos. Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo, Acción Ecológica, ILDIS, Quito Junio del 2002.

⁸¹ Minga: concepto kichwa que expresa formas de trabajo solidario dentro de la comunidad.

Los kichwa con sus prácticas ancestrales defienden sus semillas, sus formas y técnicas de cultivo y producción y así son guardianes de la seguridad alimentaria del país. Pero en el momento presente son conscientes de los peligros y amenazas provenientes del sistema. Con cuanta razón el dirigente kichwa Luis Macas sostiene que “Si bien la globalización avanza como una saeta, nosotros lo hacemos a pie y con carga en la espalda”

AUTONOMÍA POLÍTICA

Fortalecimiento de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas a través de la organización

Leonidas Iza, presidente actual de la Conaie, define como objetivo central de la organización la construcción de formas de gobierno alternativo, pluralista y de democracia consensuada.⁸²

¿Hasta que punto sus declaraciones serán confirmadas por la práctica? No podemos penetrar en el futuro, sin embargo, existen ciertos hechos que demuestran que los indígenas han creado en los últimos tiempos nuevas formas de vida pública y jurídica adecuadas a la vida normalizada por leyes, y que han avanzado en la conquista de su libertad política haciendo valer sus derechos históricos.

¿Qué es lo que permite a los pueblos indígenas ecuatorianos enfrentar estos desafíos? Sin duda el alto grado de organización que han alcanzado a través del tiempo y que se materializa en la estructuración de la Conaie, el organismo que mejor expresa la capacidad de autonomía que están desplegando.⁸³

La Conaie es un sistema que articula a las nacionalidades y pueblos.⁸⁴ Al mismo tiempo vincula comunidades de base, organizaciones de segundo y tercer grado, y organizaciones regionales desarrollando una política que trasciende lo local y lo regional para cubrir el ámbito de todo el país⁸⁵. Cada una de estas instancias tiene su propio consejo de gobierno, que en la comunidad se denomina cabildo.⁸⁶

¿De donde proviene este modelo que no se parece al de los partidos políticos, que suma voluntades nacidas de las propias comunidades, pasando a otros niveles de organización y llegando hasta el Consejo de Gobierno de la Conaie⁸⁷, para retornar a su origen convertidas en resoluciones?

⁸² Entrevista a Leonidas Iza, presidente de la Conaie.

⁸³ Base de Datos Latautonomy A.1.1.1 y anexo

⁸⁴ Actualmente se considera que las nacionalidades indígenas del Ecuador son Kichwa, Shuar-Achuar, Siona-Sekoya, Waorani, Kofán, Zápara, Tsachila, Tshachi, Epera y Awa-Koaiker. La nacionalidad Kichwa está integrada por más de veinte pueblos que se caracterizan por un principio de territorialidad y variaciones culturales. Ya hemos mencionado que la lengua, de acuerdo al proyecto político de la Conaie, es el principal signo para determinar una nacionalidad, y en principio, el haber escogido a la lengua como elemento fundamental es una percepción correcta pues el número de lenguas da la pauta para definir el número de nacionalidades existentes en el Ecuador. Sin embargo, aún son insuficientes los estudios sobre las relaciones genéticas, morfológicas y areales entre las lenguas indígenas. Por este motivo es posible que el número de nacionalidades indígenas ecuatorianas, que en la actualidad se acepta, sea modificado en el futuro. Las lenguas ecuatorianas están por ahora clasificadas dentro de las principales familias de lenguas americanas: chibcha, arawak y tupi-waraní. La lengua kichwa no está clasificada dentro de una familia lingüística, aunque algunos científicos consideran que tienen un origen común con el aymara.

El kichwa o kechwa es originario del Perú. Los pueblos indígenas ecuatorianos fueron kichuizados en distintas épocas. Hoy día es la lengua materna de los indígenas que habitan en el callejón interandino y en algunas comunidades de la selva oriental. Los censos no proporcionan datos lingüísticos fiables. La población kichwa según estimaciones puede calcularse en por lo menos un millón.

⁸⁵ La Conaie es una organización que ejerce autonomía política y no territorial (Base de Datos Latautonomy A.1.1.10)

⁸⁶ Base de Datos Latautonomy A.1.1.2

⁸⁷ Las autoridades indígenas no son equiparables a las del Estado (Base de Datos Latautonomy A.1.1.8)

Posiblemente son prácticas ancestrales que los indígenas las reviven en la actualidad. Recuérdese que antes de la conquista y la colonización españolas los pequeños curacazgos se agrupaban alrededor de otros mayores para conseguir protección y defensa mutuas.⁸⁸

En referencia al papel que desempeña la Conaie, el equipo de Investigación se impuso cuatro tareas:

1. Proponer para el análisis a la Conaie como principal sujeto de orientación en la creación de los procesos autonómicos.
2. Utilizar en la investigación el enfoque sistémico, a partir de la propia estructura de la Conaie, elemento básico que ha sugerido el método más adecuado, es decir, la representación del objeto a analizarse.
3. Limitar el análisis a la nacionalidad kichwa, por ser la más numerosa de las nacionalidades indígenas del Ecuador; por el constante contacto que ha tenido y tiene con la sociedad ecuatoriana no indígena; y, porque habitan en dos regiones diferentes: la interandina y la amazónica, lo que permite recoger una mayor información y realizar las necesarias comparaciones.

Se percibe a la Conaie como un sistema en proceso de consolidación que incluye varios componentes: nacionalidades y pueblos⁸⁹, organizaciones políticas y espacios de autonomía de hecho y de derecho. La interacción de todos estos elementos hace que la Conaie sea una institución multicultural, participativa, democrática, y de transformación estatal. Todos estos factores hacen de la Conaie una organización sustentable a pesar de las graves dificultades que desafia.

Más que cualquier otra organización, la Conaie tiene claras posibilidades de alcanzar y asegurar la libertad política en los espacios que van ganando los indígenas. No obstante que se enfrenta a un Estado excluyente que usurpa los derechos de los pueblos autóctonos, opina sobre asuntos que tienen que ver con la política interna y externa del país e influye en cambios constitucionales y legales encaminados a salvaguardar los derechos indígenas y la equidad social. Además promueve el pluralismo jurídico⁹⁰.

Por otra parte, el movimiento indígena en su conjunto compromete su participación en la defensa de los derechos humanos; toma partido por las reivindicaciones de todos los sectores marginados dentro de la sociedad ecuatoriana enarbolando este lema: "Nada solo para los indios"; asume las prioridades económicas y sociales del país; se opone a la globalización, al ALCA, al TLC; al neoliberalismo y a las políticas fondomonetaristas porque se trata de factores desestabilizadores de la democracia real y la soberanía de los pueblos; y, coadyuva en la defensa del medio ambiente⁹¹.

En las últimas décadas, la participación indígena en múltiples ámbitos de la sociedad ecuatoriana ha ampliado la democracia⁹², se ha convertido en factor de superación del racismo

⁸⁸ Base de Datos Latautonomy A.1.1.3

⁸⁹ Para ser miembro de la Conaie es fundamental que la persona pertenezca a una organización indígena de base (Base de Datos Latautonomy A.1.15). Cada vez más mujeres indígenas son elegidas como dirigentes. (Base de Datos Latautonomy A.1.1.6)

⁹⁰ El Movimiento Indígena redactó un borrador sobre la Constitución del Ecuador Plurinacional (1.997), que sirvió de base para las últimas reformas constitucionales y para introducir en la Carta Magna (1.998) los Derechos de los Pueblos Indígenas. Asimismo ha presentado al Legislativo la Nueva Ley de Aguas (1.993), la Ley de Tierras (1.994)

⁹¹ Entrevista a Leonidas Iza; Base de Datos Latautonomy A.1.2.27; A.1.2.28

⁹² Desde la década del noventa existen en el Parlamento diputados indígenas y una Comisión de Asuntos Indígenas. El Director nacional de Educación Intercultural Bilingüe y el Director de Codenpe- Prodepine, tienen rasgo de

y del etnocentrismo y ha incluido a las nacionalidades indígenas en la Historia del Ecuador. A medida que las nacionalidades indígenas autovaloran sus lenguas, conocimientos, tradiciones, historias, cosmovisiones, religiones va clarificándose y fortaleciéndose la identidad de los ecuatorianos no indígenas.

La existencia de una interacción orgánica entre sus componentes, ha sido la base para las grandes movilizaciones indígenas de la última década, lo que ha colocado a la Conaie en el centro del escenario político del país. Los ideales sociales que se han expresado en el curso de los levantamientos indígenas de los últimos años han llamado la atención a muchos estudiosos, intelectuales, políticos y activistas de los derechos humanos⁹³. “Los levantamientos indígenas colocaron a los indígenas en las primeras planas políticas y actualmente ‘no se puede hacer política’ sin tomar en cuenta a las organizaciones políticas más importantes”⁹⁴

Hay algunos aspectos que esclarecen el carácter sistémico de la Conaie, su proceso organizativo y las etapas de su desarrollo. Uno de ellos se relaciona con la aparición de nuevos espacios físicos ocupados por las organizaciones.

Hasta hace poco tiempo el mundo indígena se limitaba a las comunidades rurales y a ciertos barrios marginales de las ciudades. Los espacios eran simplemente para vivir, en ellos la pobreza y la estrechez revelaban las duras condiciones laborales de los indígenas y lo restringido de sus actividades. Las excepciones estaban dadas por los templos y las escuelas.

A medida que la lucha va avanzando los espacios físicos ocupados por los indígenas se cubren de significado. Estos nuevos ámbitos utilizados por las organizaciones en las comunidades, así como en las grandes y pequeñas ciudades, se van multiplicando para servir de escenarios a las nuevas relaciones sociales y políticas. Por primera vez, los indígenas ocupan para sus actividades locales y oficinas de la administración central antes vedados para ellos, es más, los ocupan como una expresión reivindicativa de sus derechos.

La regularidad del proceso sociopolítico y espiritual del sistema que entraña la Conaie también se manifiesta en la imagen que proyecta la organización a través de los medios de comunicación social. Hasta hace poco tiempo, la posición de la prensa, radio y televisión hacia los asuntos indígenas era abiertamente despectiva, como si se tratara de algo que no merecía la atención de la opinión pública y, en general, de la sociedad.

Sin embargo, a la larga, los medios descubrieron, cierto que con bastante retraso, la importancia que tiene el movimiento indígena en todos los órdenes de la vida del país.

Actualmente se le dedica una atención constante y alerta, que se enfoca, desde luego, en primer término, a los hechos más relevantes que protagonizan, de uno u otro modo, las organizaciones y los dirigentes indígenas. Por cierto, los medios tratan de aparecer neutrales ante los graves problemas que agobian a los pueblos indígenas, y es frecuente que eviten opinar sobre la solución de los mismos; pero, aún así, han contribuido a superar la despersonalización y el anonimato en que por siglos se había sumido a los indígenas, al punto que se puede afirmar que se los tuvo por pueblos invisibles.

Otro aspecto que testimonia la estructuración sistemática de la Conaie son los cambios que se van produciendo en la propia conciencia de los indígenas, como resultado del mejoramiento de su autoestima y el entendimiento de los alcances y éxitos de sus luchas. Este fenómeno se proyecta, además, en la conciencia de los no indígenas. Desde luego, las alteraciones a que se

ministros. Los actuales Ministros de Relaciones Exteriores y de Agricultura y Ganadería son kichwas. Base de Datos Latautonomy A.1.2.22

⁹³ La nueva Carta Política del Ecuador define al Estado Ecuatoriano como Pluricultural y multiétnico. Algunas universidades incluyen en sus pensums asignaturas como “Cultura y Lengua kichwas”, “Actualidad política de los pueblos indígenas”; “Lingüística Kichwa”; “Mitologías de los pueblos amazónicos”, etc.

⁹⁴ Lazos Chavero Elena y Lenz Evelyne en “Educación Indígena en el páramo Zumbahueño del Ecuador: demandas, éxitos y fracasos de una realidad”

hace mención no se dan a partir de simples deseos sino sobre la base de concreción de las metas y objetivos que se ha planteado la organización, cuyo carácter participativo ha ido afianzándose, lo que ha repercutido, a su vez, en la superación de prejuicios, aprensiones y falsas apreciaciones.

La Conaie, como todo sistema, mantiene una determinada conexión con otros sistemas sociales, en primer lugar con el Estado ecuatoriano y el Movimiento Plurinacional Pachakutik⁹⁵.

El Estado, como representante de los intereses de clase y sectores dominantes, ejerce sobre la Conaie y el pueblo ecuatoriano continuas y perturbadoras presiones que se expresan sobre todo en el carácter de las Fuerzas Armadas y Policía⁹⁶, más aún ahora cuando se van imponiendo los mandatos del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y otros organismos multilaterales, así como el Plan Colombia y la Base USA en Manta⁹⁷. Como ya hemos visto, lo que hace o deja de hacer la Conaie, de uno u otro modo, incide en las acciones y decisiones del Estado, sobre todo tratándose de la obtención y mantenimiento de espacios autonómicos, que siempre corren el riesgo de ser absorbidos y neutralizados por la maquinaria burocrática oficial, donde no tienen injerencia los indígenas.

La Conaie también interactúa con el movimiento político plurinacional Pachakutik, que se instituyó en 1996. Los nexos entre la organización y el movimiento son estrechos, pero más de una vez han resultado contradictorios. El movimiento Pachakutik no ha entrado en el sistema de la Conaie de una manera suficientemente orgánica, aunque en algunos sectores, a causa del acercamiento a las organizaciones provinciales que ha logrado el movimiento, se percibe a Pachakutik como parte integrante de la Conaie.

Está difundida la opinión de que Pachakutik es el brazo político de la Conaie. Tal percepción es errada y propia de una concepción limitada que considera como válida únicamente la lucha de clases en su dimensión nacional e internacional. Error grave puesto que la Conaie, desde su inicio, es un actor político de primera importancia en el escenario de todo el país. La Conaie se autogobierna y posee mecanismos propios de conducción que garantizan la integridad y sustentabilidad del sistema.

No obstante, las decisiones que toma no siempre son programadas. Cuando las resoluciones son espontáneas, la comunicación y el intercambio de información entre todos los componentes de la organización son el mecanismo idóneo para armonizar acciones y actividades. Para el efecto se emplean medios modernos y tradicionales. Desde las sedes de las organizaciones, para las convocatorias, se utilizan el correo electrónico, el fax, el teléfono, la radio; en las comunidades se hace uso de parlantes, bocinas, churos y también los mensajes de "pasa la voz"; entre comunidad y comunidad se revive el sistema de los antiguos chasquis. Va creciendo el uso de la telefonía celular y el correo electrónico al interior de las comunidades.

A la par con los factores espontáneos y no programados, dentro de la dirección de la Conaie actúan los factores conscientes de dirección, relacionados con la construcción de un Estado plurinacional. Los espacios de autonomía que gradualmente se van consolidando a la vez, se vuelven sujetos de dirección y de influencia sobre el sistema; tienen éstos carácter de emancipación relativa y por lo pronto enfrentan contradicciones, choques de diferentes fuerzas y tienen que lidiar con factores hostiles importantes. Además, no son iguales ni por el grado de emancipación, ni por sus orígenes y determinantes históricos.

Los espacios autonómicos dependen de las tendencias ideológico-políticas de los gobiernos, de las medidas que estos toman en relación con el ejercicio y afianzamiento de los derechos

⁹⁵ La creación de Pachakutik (Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik) fue una estrategia política electoral de la Conaie para acceder al poder. Base de Datos Latautonomy A.1.1.8

⁹⁶ Como ejemplo ver Diario El Comercio del 17 de enero del 2001, pág 6: Seguridad. Las FF.AA advierten "El 21 de enero no se repetirá"

⁹⁷ Base de Datos Latautonomy A.1.2.30; A.1.2.31

indígenas y de la participación de las organizaciones y los dirigentes indígenas en las instituciones sociales. Así pues, los espacios de autonomía tienen carácter histórico concreto. Bajo el actual régimen es visible que están amenazados.

La Conaie se halla en una etapa evaluativa de su participación en el gobierno de Gutiérrez. Critica tanto su política pro imperialista, que ha colocado al país en situación de extrema debilidad frente a las imposiciones fondomonetaristas, cuanto las consecuencias negativas que acarrearán para el movimiento indígena, y cuyos efectos se van tornando ostensibles.⁹⁸

Finalmente se considera a la Conaie como un autogobierno en formación. Desde hace cinco años cuenta con un Consejo de Gobierno instancia máxima encargada de ejecutar su Proyecto Político. Los propios dirigentes consideran a la Conaie “el gobierno de los indígenas”.⁹⁹

El principal indicador del autogobierno representado por la Conaie es la participación masiva de los indígenas en la política. Una gran cantidad de personas se incorporan a su sistema a través de distintas organizaciones. El autogobierno de la Conaie es un proceso de coordinación y realización de intereses, expectativas y exigencias de las distintas nacionalidades, un canal para la coparticipación de los indígenas en la adopción de decisiones y un instrumento para resolver conflictos. Todos estos elementos confluyen para que la Conaie se muestre estable e independiente.

La actividad política de la Conaie no solo que se separa sino que se contrapone a la política estatal, lo que pone en evidencia el débil rol del Estado en la solución de los problemas globales como los del medio ambiente. No es el Estado el que denuncia ante las Cortes Internacionales y la UNESCO los estragos colosales que causa al medio ambiente el accionar de las petroleras en la región amazónica. Son los pueblos indígenas con sus organizaciones las que se empeñan con todos sus esfuerzos en detener la ambición desmedida de las transnacionales.

Con otros movimientos sociales la Conaie comparte puntos de vista comunes sobre la justicia y la equidad social, de aquí, que actúe en solidaridad con ecologistas, trabajadores, activistas de Derechos Humanos, pequeños productores, mujeres, cristianos de base, migrantes, refugiados por la guerra de Colombia.

No son pocos los gobiernos, organismos y ONGs deseosos de apoyar a la Conaie en sus esfuerzos por llevar adelante su Proyecto Político. La organización ha recibido y sigue recibiendo apoyo no solo moral sino material. Merced a este apoyo la Conaie ha conseguido mayor libertad de maniobra para resolver importantes problemas. Actualmente está empeñada en disminuir el financiamiento externo para evitar el parasitismo y la dependencia. Proyecta estructurar su propia economía y asegurar una rentabilidad. Para esto se estudian las posibilidades existentes y se discuten formas y métodos aceptables para materializar las iniciativas que se han puesto en el tapete de la discusión. Se requiere aplicar formas de autofinanciamiento, coproducción, organizar créditos y formar empresas comunitarias.¹⁰⁰

⁹⁸ El gobierno de Lucio Gutiérrez, que llegó al poder en el 2002, no dio un rumbo diferente a la política sumisa del Estado ante las imposiciones externas. De hecho ha reforzado la actitud obsecuente frente a las políticas de Bush. Lejos de justificar las esperanzas cifradas en él durante la campaña, inmediatamente luego de su triunfo electoral viajó a Estados Unidos para declararse el mejor amigo y aliado de su política. Dentro de esta filosofía acató sin en el menor reparo las disposiciones económicas del Fondo Monetario Internacional. Pronto comenzaron los desacuerdos con el movimiento indígena, que fue su aliado indirecto en un comienzo a través de la alianza del movimiento Pachakutik con el Partido Sociedad Patriótica, creado ex profeso para auspiciar la candidatura de Gutiérrez.

Las divergencias se fueron ahondando en la medida en que Gutiérrez evidenció su menosprecio por los pueblos indígenas y su indiferencia hacia el valor y la perspectiva histórica de estos, con lo que provocó desazón y un cierto grado de estancamiento en la lucha. Entre los indígenas empezaron a presentarse tendencias negativas, expresadas en la división, la pasividad y la rivalidad entre organizaciones.

⁹⁹ Entrevista a Blanca Chancoso

¹⁰⁰ Asamblea de la Conaie realizada en Quito en septiembre del 2003

AUTONOMIA DE DERECHO

Educación Intercultural Bilingüe: autonomía del pensamiento indígena

El Kichwa en la época del Inkario era la lengua oficial del Estado, expresaba la alta cultura de un pueblo y cumplía variadas funciones. La Colonia y el Estado Nacional han tratado de despojarla de su identidad pero el kichwa se resiste y conserva sus funciones de identidad y uso familiar.

A través de la Educación Intercultural bilingüe el kichwa lucha frente al español para recuperar y ampliar funciones y esta es una lucha política. El español como lengua dominante le ha usurpado al kichwa la función de lengua nacional a la que tiene derecho¹⁰¹.

El discrimen lingüístico acarrea consecuencias muy graves. Por un principio pedagógico aceptado mundialmente la lengua materna debe ser utilizada para alfabetizar y educar a los niños sobre todo en los primeros años de la escuela. Hasta hace poco el niño indígena estaba obligado a aprender las primeras letras en español, una lengua extraña para su medio porque en el ámbito familiar no se la utiliza a menudo. Era un choque traumatizante que provocaba efectos negativos e irreparables en su psicología.

La Educación Intercultural Bilingüe ha corregido en gran medida esos graves errores, pero la desigualdad lingüística persiste puesto que no existe educación bilingüe en castellano y lenguas indígenas destinada a todas las escuelas del sistema oficial; se limita a las escuelas que atienden a la población indígena¹⁰².

El primer campo donde la tesis de autonomía encontró una práctica institucional concreta, aunque limitada, es el de la Educación Intercultural Bilingüe. El gobierno del presidente Rodrigo Borja dictó el Decreto ejecutivo 203, del 15 de noviembre de 1988, que reformó el Reglamento a la ley de Educación y responsabilizó a la Dineib, Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, del desarrollo de un currículo idóneo. Más tarde, en 1992 se elevó a la Dineib a la categoría de Organismo Técnico Descentralizado¹⁰³

La oficialización del nuevo modelo de educación se suscribió entre el ministro de Educación y Cultura y la Conaie. La demanda de bilingüismo e interculturalidad por parte de los indígenas constituyó la fuerza para alcanzar los acuerdos con el Estado.

El Ministerio de Educación y la Conaie se comprometieron en compartir la responsabilidad de mantener la Educación Intercultural Bilingüe en los niveles primario y medio y en todos los subsistemas. El respaldo político se concretó con la entrega a especialistas indígenas de la dirección técnico-pedagógica, financiera y socio-administrativa del sistema, lo que constituye un procedimiento institucional único en toda América Latina¹⁰⁴. De tal modo, la Dineib no depende de una subsecretaría como sucede en otros países de la región, sino que se vincula directamente con el ministro de Educación y Cultura.

En ese entonces, la certeza del grado de autonomía logrado y el nombramiento de un lingüista kichwa como primer director general constituyó un gran estímulo para las nacionalidades indígenas, y la Educación Intercultural Bilingüe avanzó rápidamente a pesar de las enormes dificultades que había que vencer y que, por cierto, aún no se superan de modo definitivo.

¹⁰¹ José María Sánchez Carrión, "Txepetx", Un Futuro para nuestro pasado, claves para la recuperación del euskara y teoría social de las lenguas. Edit. Gráficas Lizarra. S.L., Estela (Navarra 1.991)

¹⁰² Datos básicos sobre educación escolar, tipo de escuelas rurales, maestros, instituciones especiales ver Base de Datos – Latautonomy: B.4 del 1 al 12 y sus respectivos anexos.

¹⁰³ Proyecto EBI: "Reglamento Orgánico, estructural y funcional de la Dirección Nacional de la Educación Intercultural Bilingüe" en Pueblos Indígenas y Educación, Edic. Abya – Yala, Quito. 1990 págs. 107-172.

¹⁰⁴ Idem.

No es tarea fácil adoptar un currículo propio, ni preparar profesores idóneos, ni alcanzar el nivel académico necesario, ni coordinar programas con países limítrofes para uniformar los programas entre las poblaciones que ocupan fronteras étnicas más allá de las oficiales, contando como se cuenta hasta ahora con presupuesto exiguo. Peor aún crear sobre la marcha una conciencia política entre los indígenas para dar paso a una adhesión masiva, ni tampoco superar las divisiones y rivalidades entre las organizaciones que no pertenecen a la Conaie.

De todas maneras, al hacer una evaluación general de la cuestión¹⁰⁵, se comprueba que muchos profesores bilingües han alcanzado grados superiores de especialización¹⁰⁶; llaman la atención los indicadores de las estadísticas realizadas, la publicación de textos, la elaboración de materiales didácticos propios como la taptana (ábaco kichwa), y la introducción de talleres para rescatar técnicas agrícolas, artesanales y alimenticias para que la educación refleje adecuadamente la sustancia de las culturas indígenas. También merece que se mencione la atención que se da a la sustentabilidad del medio ambiente y al fomento de la interculturalidad.

La Educación Intercultural Bilingüe ha logrado un notable nivel de receptividad para los programas que se emiten en los medios de comunicación social en kichwa, lengua en la cual se editan publicaciones¹⁰⁷, así como han aumentado los espacios en la radio y se han creado emisoras comunitarias. Desde hace algunos meses se transmite un programa diario de noticias televisivas. Todo esto influye para que el kichwa esté transformándose de lengua oral a lengua escrita y literaria.

Hay que reconocer que la Conaie no ha manejado con suficiente energía la línea política del fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe. En la propia Dineib se opina que si la Conaie hubiera intervenido con decisión se habrían evitado una serie de problemas que aquejan al sistema. Por ahora se constata que se ha perdido un tanto el espíritu de cooperación que se necesita para cumplir con la misión asignada a esta vital instancia de consolidación cultural. Los propios directivos de la Educación Bilingüe se muestran descontentos y hasta escépticos con la actitud de la Conaie, aunque su opinión no pone en tela de duda el concepto en sí de la Educación Intercultural Bilingüe.

El principal escollo para un desarrollo exitoso de la Educación Intercultural Bilingüe no radica en las innumerables dificultades que existen en el sistema, sino que se deriva del limitado presupuesto estatal y de la pobreza de la población indígena, causante de la emigración y hasta del afán que tienen los desplazados de adaptarse indiscriminadamente y lo más rápido posible a las exigencias y oportunidades propias de las ciudades.

¹⁰⁵ Anita Krainer Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador, Edit. Abya Yala, Quito 1.996

¹⁰⁶ Wolfgang Kueper, Teresa Valiente "Taller de evaluación de la licenciatura lingüística andina y Educación Bilingüe en Cuenca" en Pueblos Indígenas y Educación No. 23 Proyecto Ebi-Abya Yala, 1.992

¹⁰⁷ Ejemplo ilustrativo -entre otros- es la adopción hecha por Marta Bulnes de la principal obra de la lengua kichwa "Dioses y hombres de Warochiri" para el Sistema Educativo de la Dineib.

La Educación Indígena en el Páramo Zumbahueño del Ecuador:
Demandas, éxitos y fracasos de una realidad (*)

Elena Lazos Chavero y Evelyne Lenz

....La educación intercultural se ha centrado en la concientización y el diálogo cultural y en Ecuador, algunos líderes indígenas hablan de su éxito debido al reconocimiento del Estado como un Estado pluricultural y de la educación indígena. En este sentido, los indígenas han podido participar en el diseño curricular y esto en sí es una gran diferencia con el sistema escolar hispano de las décadas anteriores donde ni tan siquiera se hablaba de las poblaciones indígenas de la actualidad.

....Sin embargo, en cuanto a los propios objetivos de la educación intercultural bilingüe, iremos discutiendo tanto los avances como los límites. Con referencia al fortalecimiento de las lenguas indígenas, hay muchos factores contradictorios que intervienen. A pesar de que el kichwa se ha introducido en el sistema escolar, esto no garantiza su fortalecimiento. Necesitamos entender la composición poblacional de los territorios geolingüísticos y sociocomunicativos: la estructura de poder o si las minorías se encuentran en bloque o difusas, si existe bilingüismo étnico o mestizo o diglósico. Igualmente, el prestigio y la actitud hacia las poblaciones indígenas y sus lenguas son factores fundamentales para entender los cambios lingüísticos.

....Mediante los levantamientos indígenas a nivel nacional, pero en la provincia de Cotopaxi (y seguramente en otras provincias también) ya desde la lucha por la tierra y por una comercialización en manos indígenas, el kichwa había logrado convertirse en un medio político de fortalecer procesos organizativos. Mientras que la lucha por la tierra los unió contra el grupo de blancos y mestizos, el kichwa fue el medio de demostrar su fuerza.

... Seguramente, en el proceso de la lucha por la educación indígena o propia, se generó un fuerte sentimiento de pertenencia. Sin embargo, en las generaciones jóvenes de educadores, esta vivencia está ausente. Enfrentados además a los constantes reclamos de los padres de familia, los y las educadoras no se sienten ya como parte de una comunidad cultural, y ellos mismos fueron educados en un sistema que privilegió el castellano. Por tanto, sienten la necesidad mismo de enseñar el castellano. La muestra de ello es que varios educadores bilingües mandan a sus hijas e hijos a las escuelas hispanas.

.... En cuanto al fortalecimiento de la identidad cultural, también podemos hablar de procesos contradictorios. Por un lado, los levantamientos indígenas colocaron a los indígenas en las primeras planas políticas y actualmente no se puede "hacer política" sin tomar en cuenta a las organizaciones indígenas más importantes. Pero esto no se debe en términos globales a la EIB [Educación Intercultural Bilingüe] ya que para la región de Zumbahua, la lucha por la educación propia como la lucha agraria y la lucha para ocupar puestos como autoridades y tomadores de decisión en sus comunidades corren paralelamente, no podemos separar estos procesos.

.... Mientras que los indígenas se sigan sintiendo discriminados y marginalizados, ser indígena para las y los niños zumbahueños seguirá siendo un estigma. En los talleres, se habló de racismo y discriminación. Por ende, si no se cambian las condiciones socioeconómicas y educativas, los y las niñas querrán borrar las huellas de su discriminación.

.... si bien es cierto que el Banco Mundial y el FMI se han apoderado del discurso de la interculturalidad y de la diferencia para camuflar las desigualdades sociales y seguir implementando sus medidas económicas neoliberales, una parte de los líderes indígenas hablan de la diferencia para proponer modelos económicos alternativos a nivel local y relaciones inter-étnicas libres de racismo.

.... Existen líderes indígenas como mestizos que siguen demandando la interculturalidad dentro del sistema escolar pero sin dejar de lado la eficiencia educativa. Si de las experiencias hechas se aprendió que no basta con incluir la interculturalidad como campo de conocimiento en la malla curricular, sino que hay que darles los instrumentos y conocimientos necesarios a los educadores, hay posibilidades de que los y las educadoras como principales promotores de la EIB pongan los objetivos en práctica. Existe la propuesta de capacitar a los educadores bilingües en la UINPI (Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas), el proyecto de educación superior plurilingüe de la CONAIE...

....En su evaluación de diez años de EIB desde la creación de la DINEIB, Bretón Solo de Zaldívar y del Olmo Carmen señalan que ya en el proceso de negociación del actual sistema de enseñanza indígena, algunos líderes indígenas tenían como planteamiento inicial la indispensabilidad de una formación bilingüe e intercultural para todos los ecuatorianos.

.... Si bien el objetivo prioritario de los educadores bilingües es mejorar la calidad de la educación, la crisis económica profunda del país no permite conseguir los fondos necesarios ni para la capacitación correspondiente de los y las educadoras ni para la producción del material didáctico adecuado.

....Con base en este estudio de caso, podemos decir que la autonomía intercultural está muy lejos de estar construida. Mientras la propia población indígena lucha por una educación castellanizada, no solamente es una alienación "amestizada" como algunos autores lo han explicado, sino la búsqueda por las poblaciones indígenas pobres de mejores condiciones de vida. Mientras que las poblaciones indígenas sigan siendo discriminadas y marginalizadas, sus demandas educativas no coincidirán con los objetivos de la EIB. Si no reflexionamos sobre las expectativas educativas de los padres de familia y de los jóvenes estudiantes y sobre la problemática enfrentada por las y los educadores de las comunidades pobres como las de Zumbahua, la interculturalidad no es una condición necesaria para la sustentabilidad.

Suiza 19 de febrero del 2004

(*) Algunos puntos relevantes extraídos de las Conclusiones del estudio de caso.

La Educación Intercultural Bilingüe ha recibido un valioso apoyo de la Cooperación Internacional. La ayuda del gobierno de Alemania a través de la GTZ (Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit) ha sido y continua siendo determinante en el avance del programa. Colaboración importante brinda también Plan Internacional. Se prevé, asimismo, un desembolso del Banco Interamericano de Desarrollo para fortalecer las redes de la Educación Bilingüe.

Sin embargo, no se puede dejar de señalar que por ahora se presentan condiciones particularmente desfavorables para el desarrollo de los espacios de autonomía. Se vuelve cada vez más insistente el rumor de que el sistema de Educación Intercultural Bilingüe va a ser reducido únicamente a una dependencia de la Subsecretaría de Educación mediante una ley que está en debate en el Congreso Nacional. Si esa ley llega a ser aprobada el sistema perdería sus competencias. Frente a esta amenaza la Conaie ha declarado que hará valer las garantías que le brindan los derechos colectivos aceptados por la Constitución de la República, y que no cederá a las imposiciones gubernamentales que provienen de exigencias y presiones del Fondo Monetario Internacional.

CODENPE-PRODEPINE: paradoja entre los mecanismos del capital internacional y el desarrollo con identidad de los pueblos indígenas.

La internacionalización del capital vincula estrategias sociales que involucran a los pueblos autóctonos. Dentro de este proceso se incluye el programa del Decenio de los Pueblos Indígenas, que es apoyado por entidades financieras internacionales, para plantear soluciones a sus problemas.

En este marco nace, durante el gobierno de Durán Ballén, la Secretaría Nacional de Asuntos Indígenas y otras minorías (Senaim) como una institución gubernamental para elaborar políticas dirigidas al "sector indígena".

En medio de los cambios de gobierno que se dieron en el Ecuador durante los últimos años, la Senaim se convirtió en el Consejo Nacional de Planificación y Desarrollo para los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador, (Conpladein), oficina adscrita a la presidencia de la República. En 1977, durante el régimen de Abdalá Bucaram, el Conpladein se transformó en Ministerio Étnico.

Para 1988 la actividad social y política de los indígenas se había intensificado. En la Conaie y en otras organizaciones afines se discutía el papel de la Senaim, primero, y luego el del Conpladein como una posibilidad de desarrollo para los pueblos originarios. Se entendía que se trataba de instituciones condicionadas a las decisiones e intereses del Ejecutivo, pero al mismo tiempo se pensaba que podían favorecer los intereses indígenas. El Senaim y el Conpladeim fueron proyectos muy contradictorios: por un lado podían contribuir al mejoramiento económico de los pueblos y nacionalidades indígenas del país, pero por otro, podían profundizar y ampliar la dependencia económica y política de estos frente al Estado y a los organismos financieros internacionales.¹⁰⁸

En 1988 Jamil Mahuad, que para entonces había triunfado en las elecciones presidenciales, desplegando una táctica de acercamiento a los indígenas, reformó mediante decreto ejecutivo el Conpladein y dio paso a la creación del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador –Codenpe- estableciendo como parte de su estructura un Consejo Superior, del que formaban parte delgados de la CONAIE, y el que sería en lo posterior el que nombraría a su Secretario Ejecutivo, potestad que antes había detentado el Presidente de la República. Con esto, ciertas competencias propias del aparato jurídico estatal fueron cedidas al Codenpe, lo que favoreció el ejercicio de la autonomía de los indígenas en el seno de este organismo.¹⁰⁹

En consecuencia se nombró a un profesional kichwa como secretario ejecutivo, que, como tarea prioritaria, adoptó una política ajustada a las legítimas necesidades de los pueblos indígenas.

No es sencilla la tarea del Codenpe. No es fácil establecer estrategias adecuadas para asegurar el desarrollo de nacionalidades y pueblos que persiguen objetivos no siempre coincidentes. El respeto a la diversidad cultural existente es obvio e imperioso, pero la diferenciación es natural e inevitable. Cada nacionalidad tiene su historia concreta, tradiciones, cultura, modo de vida y cosmovisión propios. Además, resulta bastante compleja una tarea de planificación que involucra a organismos y organizaciones con estructuras disímiles y que responden a concepciones políticas diferentes.

El Codenpe cuenta con una unidad que ejecuta sus políticas, el Prodepine (Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador), que incluye siete instancias regionales. Dos en la Costa, tres en la Sierra y dos en la región Amazónica.

El Codenpe - Prodepine obedece a una política de “desarrollo de base” que prioriza la ejecución de proyectos en las organizaciones de segundo grado (OSGs). En cierto modo esta modalidad, si bien le resta algún grado de coherencia al sistema organizativo de la Conaie, tampoco significa una ruptura total.

Al firmarse un convenio entre el Codenpe y el Banco Mundial el organismo ecuatoriano recibió un monto de cincuenta millones de dólares, de los cuáles el 50% aporta el BM, el 30% el Fondo de Desarrollo Agrario (Fida), cinco millones el Gobierno y los cinco restantes aporte de las propias comunidades. Se estima que la población a beneficiarse sería 1´ 556.000 habitantes.¹¹⁰

¹⁰⁸ Conaie, 1er Congreso de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador. .Imprenta INPE-Conaie, Quito, 2002
pág. 85

¹⁰⁹ Conaie, 1er Congreso de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador. .Imprenta INPE-Conaie, Quito, 2002
pág. 86

¹¹⁰ Idem.

Este convenio es un proyecto de desarrollo que combina cuatro estrategias. La primera está dedicada a fortalecer la gestión de las organizaciones indígenas y negras, lo que podría garantizar la estabilidad política del movimiento indígena.

La segunda estrategia se orienta a la política agraria, con inclusión de la defensa de los recursos naturales, la titularización de las tierras comunitarias y la adjudicación del manejo del agua a las comunidades, asuntos claves para la supervivencia de los indígenas.

La tercera considera la inversión en el campo, y tiene dos componentes: la inversión pública en distintas obras (puentes, aulas escolares, casas comunales, etc.) a fin de favorecer a las comunidades y poblaciones indígenas, y la creación de un sistema financiero que facilite la obtención de préstamos para impulsar macroproyectos y generar empleo. Cada comunidad, localidad o región puede presentar su propia propuesta al Codenpe¹¹¹.

Para el futuro se planea descentralizar los planes de desarrollo manejados por las propias comunidades a través de unidades ejecutoras dirigidas por técnicos que recibirán capacitación en liderazgo, gestión y gerencia para optimizar la administración de los recursos.

De estos planes se deduce que se quiere paliar de alguna manera el tradicional descuido del Estado frente a indígenas y negros.

La cuarta estrategia tiene como finalidad la capacitación indígena. Hasta el momento el Codenpe ha becado a ochocientas personas para que realicen estudios en carreras intermedias. También se han dado becas para estudios de postgrado. La idea es que los estudiantes vuelvan a sus comunidades y aporten, en calidad de orientadores idóneos, en la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo.

Aparte de estas líneas maestras, el Codenpe impulsa la aprobación de la Ley de nacionalidades y pueblos indígenas en el Congreso Nacional. Aunque este proyecto no ha tenido suficiente apoyo hasta ahora, se continúa insistiendo en la delimitación de las circunscripciones territoriales indígenas como forma alternativa dentro del proceso de descentralización y autonomía que es auspiciado por sectores políticos y regionales¹¹².

La política del actual régimen –que como hemos anotado es adversa a las nacionalidades y pueblos indígenas- está orientada a absorber totalmente a esta incipiente entidad autonómica, creada para el desarrollo de las entidades culturales milenarias. Cada vez más, se acentúa la intervención estatal.

Codenpe - Prodepine por ser una institución vinculada directamente a la presidencia de la República desde su creación ha demostrado mayor vulnerabilidad respecto a los otros espacios autonómicos.

A este problema hay que añadir la existencia de burocratización y pugna existente entre la Conaie y las otras organizaciones indígenas por captar los puestos de mando que por ser bien remunerados ocasionan una diferenciación socio-económica entre los indígenas; aspectos que dejan ver fisuras difíciles de controlar desde el movimiento indígena ecuatoriano.

DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS: intento de despenalizar las prácticas tradicionales.

Se pensaba que la experiencia del pasado y la tradición de la medicina de los pueblos indígenas eran primitivas y constituían prácticas obsoletas, pero el enfoque multicultural que

¹¹¹ Condenpe: Varios documentos

¹¹² El proyecto político de la oligarquía guayaquileña tiene su propia propuesta autonómica que refleja sus intereses económicos.

va aceptando las ciencias sociales ha determinado que en los últimos tiempos se haya acentuado el interés por estudiar aquella medicina tradicional.

La propia OMS (Organización Mundial de la Salud) se ha interesado por rescatar las tradiciones de la medicina indígena como un conjunto de valores imperecederos e independientes que siguen cumpliendo en la sociedad contemporánea funciones importantes. Así dio un impulso global, amplio y profundo a las culturas de los pueblos indígenas del mundo, colocando a sus culturas en plano de igualdad y descartando la superioridad que se le atribuía a las culturas que poseen sistemas de escritura.

El valor de la medicina indígena está determinado por su antigüedad. El hecho de que haya existido durante milenios expresa su carácter sustentable. A grandes rasgos podríamos decir que en ella lo humano se funde en un todo único, lo que supone una manera especial de concebir la enfermedad y la salud, distinta a la medicina occidental donde han quedado a un lado las vivencias subjetivas.

Sin embargo, un enfoque realista de la medicina indígena en el Ecuador permite percibir que los saberes indígenas se van mezclando, pues a pesar de que continúa expresando una forma de racionalidad distinta, aún en la Amazonía, donde se conserva con mayor integridad, va cambiando.

Por su lado, la medicina occidental ha ido admitiendo la validez de algunos principios y recursos de los conocimientos ancestrales de los pueblos autóctonos, con lo cual van siendo aceptados por habitantes de la ciudad, profesionales médicos, biólogos, botánicos y farmacéuticos.

La legalización de la Dirección de Salud Indígena muestra como ningún otro aspecto que el avance de la autonomía indígena es parte de un proceso político y jurídico global.

Los estudios sociales han demorado mucho en abordar la cuestión indígena en todos sus aspectos, pero la práctica política de estos se ha ocupado de descubrir las omisiones.

El accionar de la Conaie ha develado la interdependencia que existe entre lo político y lo jurídico, la necesidad de reformas al sistema jurídico para continuar con la lucha política. En forma pública, en 1997 la Conaie convocó a La Asamblea Constituyente de los Pueblos para elaborar la Carta Política del Estado Plurinacional. Se introdujo el concepto de carácter plurinacional y multiétnico del Estado. Se analizaron las falencias jurídicas y se redactaron por vez primera derechos que antes habían sido omitidos. Con todo esto se dio un primer paso importante para la creación de nuevas instituciones democráticas, a pesar de que tuvo un carácter simbólico.

Esta primera Asamblea Constituyente de los Pueblos fue el germen teórico de la evaluación de las reales probabilidades de innovación jurídica en el país. Preparó la conciencia para el reconocimiento institucional de los derechos colectivos de los pueblos indígenas¹¹³.

El tiempo ha ido esclareciendo las posibilidades que brinda la Constitución para desarrollar la autonomía de los pueblos indígenas en lo que tiene que ver con la educación, la cultura, las circunscripciones territoriales, los recursos naturales, la salud, autoridades y solución de conflictos.

Una idea integral de las propuestas indígenas sobre sus derechos a la medicina tradicional se puede apreciar en el proyecto de Ley de las medicinas tradicionales de las nacionalidades y pueblos indígenas, incluida en la Ley marco de las nacionalidades y pueblos indígenas que se espera sea nuevamente debatida en el Congreso Nacional.

¹¹³ Conaie: Carta Política del Ecuador Plurinacional, enero de 1.998

Esta ley garantizaría los conocimientos prácticos y usos de las plantas sagradas y medicinales, las costumbres y ceremonias rituales, el ejercicio de los sanadores con sujeción a los principios éticos de rigor, la protección para que los conocimientos ancestrales no sean plagiados o patentados por personas naturales o jurídicas, el uso colectivo de conocimientos, la seguridad alimentaria, la medicina preventiva y el apoyo al establecimiento de proyectos autogestionarios de elaboración e industrialización de plantas medicinales.

Además, la ley busca establecer los organismos competentes en los sistemas de medicina tradicional, fomentar y promocionar la medicina indígena y conseguir para esos efectos asignaciones del presupuesto general del Estado. En resumidas cuentas se busca profundizar la autonomía en los campos administrativo, presupuestario y técnico.

El reconocimiento de los derechos de salud de las nacionalidades y pueblos sentaron las bases para que, mediante acuerdo ministerial 01642 (13 de septiembre de 1999) se cree la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas (DNSPI). La primera directora de esta dependencia fue una indígena, médica de profesión. Por ahora la Dirección está en manos de un joven médico kichwa de la Sierra de la comunidad Salasaca.

Los indígenas consideran que la DNSPI es demasiado dependiente de la estructura estatal y buscan la aprobación de una ley para garantizar plenamente la autoadministración de la salud en sus pueblos y comunidades.

La creación de una Dirección nacional de salud indígena es un claro indicio de como los pueblos indígenas van interviniendo en forma cada vez más activa en los procesos de autoadministración, a la vez que ganan espacios de autonomía. En el plano práctico esto es solo el comienzo de la legitimación de la medicina tradicional y la despenalización de las prácticas tradicionales, y no responde a plenitud a las necesidades de un desarrollo autóctono de su medicina. Hoy por hoy los indígenas están dispuestos a luchar por una ley que les garantice de una vez por todas la autonomía administrativa, financiera y técnica en los asuntos de la salud.

La tendencia de la política del actual gobierno no es propicia para ampliar la democracia y la DNSPI se ha convertido en un espacio de discusión permanente. Con la firme intervención de la Conaie se ha conseguido que el ministerio de Salud Pública, mediante despacho ministerial del 29 de octubre del 2003, mantenga en funcionamiento la DNSPI y sus dependencias provinciales, pero no hay ambiente para lograr mayores compromisos, peor aún ahora cuando se imponen sin discusión las recetas del FMI hasta en materia de salud.

Los logros políticos de los pueblos indígenas en el campo de la salud son limitados. Se observa una escasa capacidad de negociación y hay una ausencia de propuestas sobre educación sanitaria y ambiental.

Poderes locales: El Caso de los Municipios Indígenas.

Los municipios indígenas son otra instancia donde se va desarrollando la democracia; paulatinamente se rompe con las prácticas burocráticas codificadas. Son intermediarios entre el Estado y los individuos y promueven la participación indígena. En los municipios que pertenecen a la Coordinadora de Gobiernos alternativos se va dando una transformación municipal por el ejercicio del poder desde una óptica pluricultural.¹¹⁴ Sin embargo dentro del mismo gobierno municipal indígena se dan conflictos entre grupos indígenas y no indígenas.¹¹⁵

Únicamente desde hace siete años algunos municipios con elevada población indígena han sido captados por vía electoral por los kichwas en Guamote y Cotacachi y, desde hace tres años en Otavalo. Estas alcaldías poco a poco se van transformando prioritariamente en los

¹¹⁴ Base de Datos Latautonomy A.1.1.11

¹¹⁵ Base de Datos Latautonomy A.1.1.13

ámbitos de la cultura y de la participación ciudadana. Comunidades ancestrales que otra hora fueron excluidas van siendo tomadas en cuenta y se van afirmando sus competencias. Indígenas electos alcaldes van imprimiendo un nuevo sello en la administración municipal sobre todo en lo que respecta a la práctica pluricultural. Estos municipios en diferente grado, se han constituido en centros administrativos capaces de establecer nexos con la población plural y permiten, por primera vez, la diversidad de tradiciones. Son instituciones locales abiertas. Las competencias que corresponden a los municipios indígenas se van multiplicando.¹¹⁶

GUAMOTE: iniciativas novedosas en diferentes ámbitos

El cantón Guamote se encuentra situado en la parte central del callejón interandino, a una distancia de 50 kilómetros de la ciudad de Riobamba. Junto con nueve cantones más este municipio forma parte de la provincia del Chimborazo y abarca un territorio de 1.223,3 km². En la actualidad el cantón Guamote está integrado por parroquias, comunidades, asociaciones y barrios.

A través de la historia Guamote se ha destacado por haber protagonizado sucesivos levantamientos indígenas y por haber respondido con rebeldía a los abusos de los hacendados y terratenientes. En el levantamiento de 1990 convocado por la Conaie, las comunidades indígenas del cantón asumieron un papel muy importante.

Desde 1984, con la elección de un indígena como concejal al municipio de Guamote la presencia indígena ha sido constante. En 1992 fue el primer gobierno municipal que tuvo como alcalde a un kichwa, Mariano Kurikamak, cuyo apellido de origen cuzqueño significa “guardián del tesoro”, de ese modo el gobierno municipal de un cantón ecuatoriano pasó a las manos de los indígenas por primera vez.

Cuatro años después, el alcalde, había logrado consolidar un gobierno local participativo. La gran mayoría de las organizaciones que entraron a colaborar en la gestión (comunidades y organizaciones de segundo grado) estaban conformadas por kichwas.

El gobierno municipal fue adquiriendo un carácter específico gracias a la participación organizada de los indígenas, muy diferente al que tenía en alcaldías anteriores que excluía a estos. Las ideas de la democratización de la vida económica impregnaron la administración. Se impulsó un modelo agrario ajustado a las necesidades indígenas y a su cultura, y se comenzó a planificar en minga, es decir, comunitariamente¹¹⁷.

En 1977, valiéndose del carácter autónomo del régimen municipal se crean en el Municipio dos instituciones nuevas, el Parlamento Indígena, un espacio para legislar y orientar políticamente, y el Comité de Desarrollo destinado a coordinar, planificar y ejecutar acciones. Se recibió ayuda de la asistencia extranjera, la Iglesia Católica, ciertos partidos políticos, ONGs.

El nuevo tipo de gestión económica que se planteó fue guiado por una estrategia orientada a transformar cualitativamente el cantón, aunque resultó un proceso complejo y multifacético.

Los indicadores de Naciones Unidas para 1990 señalaban a Guamote como el cantón más pobre del país y con el 95% de pobladores indígenas. De acuerdo al Infoplan, en 1999, Guamote seguía siendo uno de los cinco cantones más pobres del Ecuador.

Entonces, se empezaron a buscar alternativas, se estimularon las iniciativas de gestión que pudieran aportar cambios cualitativos a las condiciones de vida, procurando que cada comunidad u organización manifestara sus capacidades creadoras y promoviera programas propios y adecuados al cantón. Con la coordinación del Parlamento Indígena y del Comité de Desarrollo, de la Municipalidad, de instituciones nacionales, de Prodepine, de ONGs italianas,

¹¹⁶ Base de Datos Latautonomy A.1.1.16

¹¹⁷ Lourdes Tibán, Trabajo de campo en Guamote y aportes a la Investigación. INÉDITO

belgas, noruegas y holandesas se decidió elaborar el Plan Participativo de Desarrollo Cantonal de Guamote para contribuir a su desarrollo socio-económico, político y cultural¹¹⁸.

El esfuerzo del Municipio – tal como se desprende del Plan Participativo de Desarrollo del Cantón Guamote- se dirige a descentralizar la toma de decisiones en varios campos y a buscar recursos para subvencionar las apremiantes necesidades de la población. La intensificación económica es la premisa para continuar adelante con el plan, pero no es la única; importantes iniciativas en la esfera social y cultural secundan la consolidación de la estructura política y los principios democráticos de la gestión ejecutada por el propio pueblo.

Es interesante establecer de qué manera se han planificado las alternativas de solución. En todas las áreas se expresan dos aspectos: el afán de reafirmar lo propio, pero en una relación multicultural. Los grandes temas, seleccionados por consenso, donde participaron 1.296 personas divididas en varios talleres fueron educación, salud, organización comunitaria, medio ambiente y producción agropecuaria, comercialización, microempresas y turismo, y, recursos naturales. Resumiendo lo más importante de cada tema tenemos lo siguiente:

-En educación se planteó apoyar la educación no formal y dar a la educación formal contenidos apropiados a las necesidades rurales.

-En salud se propuso coordinar la medicina tradicional con la occidental.

-En organización comunitaria se decidió trabajar con las comunidades indígenas, pero incluir también a los habitantes mestizos de los barrios de Guamote.

-En medio ambiente y producción agropecuaria se optó por la conservación de las tecnologías propias combinándolas con tecnologías occidentales modernas y adecuadas.

-En comercialización y microempresas se propuso desarrollar las artesanías e insertarlas en un mercado más amplio.

-En turismo se decidió valorar los recursos naturales y abrirlos al turismo nacional e internacional.

Una planificación tan prolija creó un ambiente propicio para que la cooperación nacional e internacional acudiera a brindar al Plan el apoyo que podían ofrecer. Los expertos vieron en el Plan la posibilidad de liberar potenciales y se apreció que tanto en la organización política como en los objetivos estaba presente una firme y decidida autogestión que garantizaba que la ayuda no degenera en formas de parasitismo económico.

Las transformaciones que se están operando en el cantón Guamote son importantes. De acuerdo a los indicadores de pobreza que utiliza Naciones Unidas hay una curva de descenso notable de ésta, que se espera siga decreciendo a medida que las soluciones adoptadas se vuelvan más eficientes

OTAVALO: el sentido de la multiculturalidad

Otavaló es un cantón situado en la zona norte del callejón interandino del Ecuador. Se calcula que su población alcanza los 90.188 habitantes.

Es un cantón no solo de contradicciones sino de conflictos interétnicos¹¹⁹. Por cierto no es Otavaló el único cantón ni la única ciudad donde conviven indígenas y no indígenas, pero aquí hay un rasgo distintivo especial.

¹¹⁸ Plan Participativo de Desarrollo del Cantón Guamote: Parlamento Indígena y Popular Comité de Desarrollo Local. Imprenta Rimay, Quito 1999

¹¹⁹ Entrevista a Mario Conejo, Alcalde de Otavaló; Base de Datos Latautonomy A.1.1.18

Mientras en las demás ciudades los indígenas ocupan espacios de subordinación económica y social, en Otavalo son los indígenas los que aparecen en situación de ventaja. Los cambios en la economía de la población indígena son evidentes. Si el sector primario sigue siendo en la mayoría de comunidades indígenas preponderante, en Otavalo este está siendo desplazado por el sector artesanal.

Una cantidad apreciable de la población indígena está incorporada a la producción de artesanías que no llega a ser una industria moderna, pero que determina la presencia de un mercado local activo y un grado considerable de relaciones capitalistas. La conversión de los artesanos en obreros asalariados se verifica en medida limitada; no obstante, hay una incipiente burguesía kichwa imposibilitada de llegar al poder debido a la opresión política y cultural que todavía los mestizos ejercen. Hasta hace poco, esta burguesía no se interesaba por el poder político y se dedicaba a sus negocios de lleno¹²⁰.

Con la elección del actual alcalde, en el año 2000 las cosas han comenzado a cambiar. En una contienda electoral muy disputada, un joven de la burguesía kichwa, fue elegido primera autoridad del cantón. Por primera vez Otavalo tenía un alcalde indígena.

El alcalde ha mostrado una nueva mentalidad y desde su posición de autoridad ha comenzado a cambiar la manera tradicional de ejercer la política en el cantón. Se ha substituido la forma de participación y la interacción entre el municipio y la colectividad, con lo que se ha elevado el sentido práctico de la gestión municipal.

Piensa el alcalde que la administración del municipio, debe ser el resultado de la participación ciudadana y actuar colectivo en los ámbitos económico, social y cultural. Con el alcalde trabajan trece grupos en planes de desarrollo. Permanentemente se evalúan los problemas y se discuten soluciones. El Municipio trabaja en cinco áreas fundamentales: educación, salud, turismo, medio ambiente y gobierno local. Cuando se concretan los proyectos, la propia comunidad es la encargada de desarrollarlos, lo que genera plazas de trabajo¹²¹.

La nueva administración ha mostrado capacidad para superar los errores de las anteriores, la inercia producida por el alejamiento de la población respecto a la gestión municipal y la pasividad que la convertía en ejecutora pasiva de la voluntad de las autoridades. Con la acción comunitaria se han incorporado las comunidades y barrios a las tareas que dirige la municipalidad. Con unas y otros el alcalde mantiene reuniones periódicas de evaluación y planificación¹²².

Pese a la necesidad de contar con mayores recursos para poner en práctica diversos programas sociales, el porcentaje de asistencia económica al municipio de Otavalo es baja debido a que el mismo Alcalde prefiere el aporte ciudadano como la principal base financiera. Los propios pobladores a través de varios impuestos y tasas constituyen un fondo que se destina a la ejecución de obras priorizadas por ellos mismos. Estos impuestos y tasas municipales son percibidos por la población como excesivos.

El interés por los procesos y fenómenos de la cultura constituyen quizás el aspecto más importante de la gestión municipal de Otavalo. La diversidad cultural se convierte en un medio de aproximación y convivencia entre indígenas y no indígenas. El municipio reconoce la validez de ambas culturas, las diferentes maneras de ver el mundo de cada pueblo; se estima y respeta la historia y los símbolos de cada cual. El reconocimiento de esas distintas características y especificidades se manifiesta en eventos culturales, debates, publicaciones y

¹²⁰ Yury Zubritsky Incas Kechuas: etapas fundamentales de la historia del pueblo en ruso Editorial Nauka Moscú, 1.975.

¹²¹ Entrevista a Mario Conejo alcalde de Otavalo.

¹²² Idem.

coadyuvan al incremento y desarrollo del turismo, que es el sector económico que con más ímpetu dinamiza a Otavalo.

La cultura kichwa, bajo la hegemonía mestiza del Estado, ha sido menospreciada por las fuerzas sociales dominantes, que han perpetuado las desigualdades entre la cultura “occidental” y las culturas indígenas. En estas condiciones, las potencialidades creativas de los kichwas solo se ha revelado parcialmente, pero ahora se busca concretarlas lo antes posible.

En la administración municipal aparecen nuevas posibilidades para el desarrollo de la lengua, y no es infrecuente que se reconozca su importancia como medio de expresión y comunicación. Además, por primera vez se está orientando un bilingüismo administrativo donde ambas lenguas tienen similares posibilidades, superándose así la diglosia tradicional. En el municipio se dictan cursos de kichwa para que los funcionarios vayan creando un ambiente de equidad lingüística.

KOTA KACHI: enriquecimiento de funciones en un municipio participativo.

Kota Kachi (Cotacachi) es otro cantón de la zona norte del Ecuador; forma parte de la provincia de Imbabura y tiene 37.215 habitantes.

El proyecto de desarrollo de Kota Kachi muestra un marcado carácter local y se centra en la disminución de la dependencia que mantienen los municipios respecto del gobierno central. El primer alcalde indígena del cantón Cotacachi elegido en 1996 ha abierto posibilidades de descentralización como soluciones prácticas a los problemas sociales¹²³.

En la elaboración y discusión del programa han intervenido variados sectores de la población: indígenas, afroecuatorianos, mestizos, mujeres, jóvenes, niños, extranjeros residentes en la ciudad representantes de la iglesia, lo que prueba que se da una amplia participación ciudadana.

La alcaldía de Cotacachi es un modelo experimental. Ha recibido muchos reconocimientos nacionales e internacionales, y en las elecciones del 2.000, el alcalde fue reelegido. Pero en un mundo que se globaliza aceleradamente, no se puede prever la sustentabilidad de este espacio autonómico.

Lo más significativo se ha dado en el área de la salud. El municipio ha trabajado durante siete años en un programa completo que incluye el mejoramiento de la infraestructura sanitaria y hospitalaria. Para los fines de la atención médica ha conseguido la cooperación de múltiples organismos y gobiernos; de los mayores apoyos es el que ha recibido de Cuba.

El alcalde, basándose en el marco legal que permite la transferencia de responsabilidades del gobierno central a los municipios siempre y cuando estén garantizada la capacidad operativa, solicitó autorización para hacerse cargo del área de salud en el cantón Cotacachi, asumiendo la autonomía en el sector de la salud pública. El gobierno de Lucio Gutiérrez negó el pedido, pero tuvo que allanarse a lo contemplado por la ley y permitir que el manejo de la salud en esa jurisdicción pase a manos de la municipalidad.

En consecuencia, el gobierno central deberá transferir los fondos asignados a este servicio público, que contará, además, con los valores del presupuesto cantonal y los que se obtengan de la ayuda internacional. De este modo se espera fortalecer la red de la salud y articular la medicina tradicional con la occidental.

¹²³ Aunki Tituaña, “Autonomía y poder local: el caso de Cotacachi, Ecuador” en Las sociedades interculturales un desafío para el siglo 21. FLACSO- Ecuador, Ibis Dinamarca Edit. Argudo hermanos, Quito, 2000

La gestión del alcalde y los programas municipales se dan a conocer a través de asambleas que reúnen a representantes de comunidades y todos los sectores, que ejercen su derecho a intervenir, sugerir, preguntar u objetar.

Para solucionar problemas de tipo económico se han utilizado fórmulas sencillas inspiradas en la práctica de las comunidades indígenas, tales como el trueque de alimentos entre los socios de las cooperativas agrícolas y artesanales y el uso de dinero alternativo, es decir, papeles a los que un grupo les da un nombre en kichwa y que poseen un valor nominal similar al dólar. Esta especie de "cheque", denominados inti, cóndor y kuri, sirve para realizar transacciones entre las comunidades sin necesidad de recurrir al dólar. El mecanismo permite el desarrollo de un intercambio independiente, sin injerencia del sistema monetario, y constituye una respuesta a un sistema bancario que siempre ha dado las espaldas a los pueblos indígenas.

A más de las obras que realiza en la ciudad, el gobierno municipal apoya a las comunidades ancestrales en la recuperación de tierras y, por otra parte, impulsa las tradiciones culturales. Aunque tanto en la ciudad como en las comunidades indígenas se opina que los impuestos y tasas municipales son demasiado altos en relación a la situación económica de la población.

La gente de Kota Kachi con su autoridad kichwa a la cabeza está demostrando que sí es posible vivir en armonía, que la mutua tolerancia entre indígenas, mestizos, negros y blancos puede vencer los atavismos del odio y el abuso. Como símbolo de esta nueva actitud se ha construido en la ciudad la Casa de las culturas del Cantón.

HACIA LA AUTONOMIA JURÍDICA: la legislación y los intereses de las nacionalidades y pueblos indígenas.

La Constitución vigente desde 1998 permite renovar la ordenación jurídica del Estado ecuatoriano y ha consagrado algunos derechos colectivos de los pueblos indígenas, con lo que contribuye a cerrar la brecha entre el Estado y las nacionalidades indígenas, abriendo el camino a la coexistencia justa entre las nacionalidades y la ciudadanía, entre el Estado y sus pueblos.

Las propuestas indígenas van más allá de la mera declaración de derechos colectivos, pues presuponen las respectivas consecuencias jurídico-políticas futuras. Las leyes que con mayor firmeza propugnan los indígenas son la Ley de Ejercicio de los Derechos Colectivos de los Pueblos Indígenas, y la de Administración de Justicia Indígena.

En noviembre del 2002 la Conaie entregó los proyectos de las dos leyes al Congreso ecuatoriano. Las dos leyes constituyen un aporte fundamental al ordenamiento jurídico y a la cultura del país. En ambas se introducen elementos innovadores que permiten el estudio comparado de dos sistemas jurídicos diferentes. La elaboración de ambos cuerpos legales son el resultado de varios seminarios y encuentros llevados a cabo al interior de los pueblos y nacionalidades indígenas del país¹²⁴.

En vista de que el Estado no ha asumido la solución de los problemas jurídicos existentes en un país pluricultural, los indígenas han tomado a su cargo la elaboración de leyes destinadas a legalizar las normas consuetudinarias con que se han manejado a través de la historia. Tal decisión, de hecho, constituye un acto de autonomía inspirado en la visión y en las necesidades de sus propios beneficiarios.

Aunque la redacción de los textos es minuciosa se ciñe a los términos concretos y precisos del derecho occidental, lo que impide, en alguna medida, que se exprese con plenitud la cultura jurídica de los pueblos indígenas.

¹²⁴ Entrevista a Gilberto Talagua.

La presentación de las dos leyes ante el Congreso nacional ha levantado, una vez más, ciertos temores y sospechas sobre la intención de los indígenas de dividir el Estado ecuatoriano, pero tales suspicacias han sido desmentidas categóricamente por los dirigentes indígenas.

CONCLUSIONES:

- Los espacios de autonomía que van abriendo los pueblos indígenas en Ecuador, se contraponen a la centralización; al poder excluyente; y, a los procesos económicos del neoliberalismo que atentan contra la sustentabilidad de los pueblos y la naturaleza.
- En el proceso se crean condiciones para relaciones interculturales y para desarrollar los principios de la democracia.
- Si bien la organización política de los pueblos indígenas ha elevado el nivel de conciencia de éstos y ha coadyuvado a la recuperación de las identidades, la dirigencia indígena no tiene hasta ahora un proyecto destinado a aliviar la pobreza extrema de las comunidades, a elevar las culturas indígenas ni a adoptar a sus saberes los adelantos de la ciencia y de la técnica.
- Las alianzas con sectores sociales de avanzada han comprometido la participación de los indígenas en un frente común de resistencia antineoliberal, pero esto ha incidido, al mismo tiempo, en el descuido de sus reivindicaciones específicas, es decir, en la lucha por sus derechos como pueblos. Para muchos de los aliados estas son reivindicaciones indigenistas y no forman parte de una lucha liberadora, lo cual demuestra que no hay suficiente conciencia para entender y defender los procesos de autonomía generados por los propios indígenas.
- El mejoramiento económico que persiguen determinadas ONGs y comunidades tiene como precio una fuerte aculturación, de modo que la asistencia técnica y financiera que reciben genera cierto progreso económico aunque no siempre afirman la identidad ni fortalecen la conciencia política.
- La penetración del sistema capitalista en las comunidades indígenas no ha logrado destruir totalmente los códigos comunitarios fundamentales.
- El imperialismo continúa penetrando al interior de las comunidades indígenas a través de las sectas religiosas para dividir al movimiento indígena.
- La lucha por la garantía de los derechos ancestrales de los pueblos indígenas es una tesis democrática y está dirigida a terminar con los rezagos del Colonialismo presentes aún en el Estado Ecuatoriano.
- La agresividad del Neoliberalismo coloca a los pueblos indígenas en una nueva encrucijada histórica. La sistemática exclusión en la que el Estado Ecuatoriano mantiene a las nacionalidades y pueblos indígenas determina que ciertos financiamientos para sus proyectos de desarrollo provengan del Capital Internacional.
- La tendencia del desarrollo neoliberal es inseparable a la ampliación del mercado. Así, los intereses transnacionales también están tocando a los pueblos indígenas para inducirlos al consumo. No obstante, los mecanismos culturales indígenas constituyen aspectos de adaptación y resistencia.
- Ahora -por primera vez- los pueblos indígenas empiezan a ser dueños de su vida, de su acción y de su propio destino, sin embargo no se trata de una autonomía concluida.

- No se puede afirmar que los espacios autonómicos multiculturales que el movimiento indígena va construyendo sean indestructibles. Hay luces reales para ser optimistas y tener la certeza de que proseguirá la actividad innovadora que han desarrollado hasta ahora.

Quito marzo del 2004

BIBLIOGRAFIA

Acción Ecológica: Conflictos Socio-ambientales en Ecuador, Quito – Ecuador noviembre del 2001

Almeida Ileana “El problema de lo nacional en el Ecuador” Revista Cuicuilco, de la Escuela de Antropología e Historia, México octubre 1.981.

Almeida Ileana, Historia del Pueblo Kechua, Edit. Abra palabra editores, Quito, 1.994;

Almeida Ileana, Primer avance de la investigación Latautonomy, Quito, 2002

Almeida Ileana y Arrobo Rodas Nidia “De naciones clandestinas a naciones con destino” en “Los derechos de los pueblos indios y el estado” 49 Congreso Internacional de Americanistas, Edit. Abya-Yala 1.997.

Almeida Ileana y Arrobo Rodas Nidia, “Base de Datos y anexos” Quito, febrero del 2003. En página Web: [www. Latautonomy.org](http://www.Latautonomy.org)

Almeida Ileana y Arrobo Rodas Nidia, Análisis complementario a las encuestas – Proyecto Latautonomy. Página Web www.latautonomy.org Quito julio del 2003.

Balladelli Pier Paolo, Entre lo Mágico y lo Natural, La Medicina Indígena, Abya – Yala, Quito 1998.

Baumann Gerd El enigma multicultural, Edit. Paidos, México, 2001

Bautista Carlos “Experiencia de administración de Justicia propia en la Comunidad de Pijal, en revista Saberes Yachaykuna Número 2, junio del 2002.

Bonfill Batalla G. “La nueva presencia política de los indios: un reto a la creatividad latinoamericana”, en revista Casa de las Américas número 116, La Habana, Cuba, 1979.

Borchart de Moreno Cristiana: “Origen y conformación de la Hacienda Colonial” en Nueva Historia del Ecuador Volumen 4, Época Colonial II, Editorial, Corporación Editora Nacional, 1983” Enciclopedia.

Caravias Julia y otros autores, Desarrollo sustentable ¿Realidad o retórica?, Edit. Abya – Yala 1.999

CODENPE – PRODEPINE: Documentos varios.

COICA: Nuestra Amazonía, Revista de la coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica. No. 16/diciembre 2000

CONAIE: Carta Política del Ecuador Plurinacional, enero de 1.998 (Redactada por la Primera Asamblea Constituyente de los Pueblos).

CONAIE . “Proyecto Político de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador” en 1er Congreso de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador. .Imprenta INPE-Conaie, Quito, 2002

CONAIE, Las Nacionalidades Indígenas del Ecuador, nuestro proceso organizativo. Edit. Tinkui-Abya-Yala, 1989

CONPLADEIN, Comité de gestión del Prodepine, Quito 1998.

DEFENSORIA MAYA, Tzujnel, Tob' Nel, K'kastajnel, Construyendo el Pluralismo Jurídico, Edit. Serviprensa C.A, Guatemala 2001

DINEIB Documentos varios. Quito – Ecuador

DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD INDÍGENA, documentos varios
ECUARUNARI 1999 Propuesta de ley de comunidades del Ecuador. Edit. Crear Gráfica, Quito, Ecuador

Ezcurra Ana María: El Neoliberalismo frente a la pobreza mundial, Ediciones Abya Yala, Quito 1998.

Frank Erwin y otros (compiladores) Los Políticos y los indígenas, 10 entrevistas a candidatos presidenciales y máximos representantes de partidos políticos del Ecuador sobre la cuestión indígena, Edit. Abya – Yala, 1992.

García Fernando, Formas Indígenas de Administrar Justicia, Ed. Rispergraf 2002 – FLACSO.

García Fernando (Coordinador) Las sociedades interculturales un desafío para el siglo 21. FLACSO- Ecuador, Ibis Dinamarca Edit. Argudo hermanos, Quito, 2000

Gavilanes Luis María, “Monseñor Leonidas Proaño y su misión profético-liberadora en la Iglesia de América Latina” Edit. Fepp, 1.992

Glezerman, G.E. Clases y naciones. Ediciones Estudio, Buenos Aires. Edición original editorial de Literatura Política. Moscú 1.976

González Víctor, Las tierras comunales en el Ecuador Editorial Casa de la Cultura Núcleo del Guayas, Guayaquil, 1.982.

Hidalgo Flor Francisco, “El Movimiento Indígena Ecuatoriano en los laberintos del Poder” en Revista “Bajo el Volcán” del Postgrado de Sociología, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2003.

Krainer Anita, Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador, Edit. Abya Yala, Quito 1.996

Kueper Wolfgang, Valiente Teresa, Pueblos Indígenas y Educación No. 23 Proyecto Ebi-Abya Yala, 1.992

Lazos Chavero Elena y Lenz Evelyne en “Educación Indígena en el páramo Zumbahueño del Ecuador: demandas, éxitos y fracasos de una realidad” Estudio de caso, Suiza, febrero del 2004.

Martínez Luciano, Economía Política de las Comunidades Indígenas, Editorial Abya-Yala, Quito, Ecuador 2002.

Municipio de Cotacachi, Plan Cantonal de Salud: Un proyecto de vida y desarrollo humano 2002 - 2006.

Municipio de Otavalo: Plan de Vida de Otavalo: 2002. Edit. ImaginART Quito – Ecuador.
OPIP, Nuestro Plan de Vida 2000-2012, Puyo - Ecuador, 2002
PACHAKUTIK, COORDINACIÓN NACIONAL MUPP-NP, Quito septiembre de 1.996

Plan Participativo de Desarrollo del Cantón Guamote: Parlamento Indígena y Popular Comité de Desarrollo Local. Imprenta Rimay , Quito 1999

Proaño Leonidas Monseñor: “Violación de los Derechos Humanos y de los Derechos de los Pueblos Indios” en 500 años de Marginación Indígena, Palabra viva 1, . Edición Cecca, CEDECO, Feep, Fundación Pueblo Indio del Ecuador., Quito, agosto 1.989

Proyecto EBI: Pueblos Indígenas y Educación, Edit. Abya – Yala, Quito. 1990

Ramírez Angel, Trabajo de Campo en Cotopaxi. Y Aportes teóricos a la Investigación Inédito

Riveiro de Oswaldo, El mito del desarrollo. Los países inviables en el siglo XXI, Edit. Fondo de Cultura Económica, Lima Perú, 2001

Sánchez Carrión José María: “La importancia de los pueblos del origen dentro de un modelo de sostenibilidad de lenguas, cultura y territorio” en Los derechos de los pueblos indios y el estado, 49 Congreso Internacional de Americanistas, Edit. Abya-Yala 1.997.

Sánchez Carrión José Maria, “Txepetx”, Un Futuro para nuestro pasado, claves para la recuperación del euskara y teoría social de las lenguas. Edit. Gráficas Lizarra. S.L., Estela (Navarra 1.991)

Sarayacu, filial OPIP - Confeniae – Conaie: Sarayaku Sumak Kawsaita Ñawpakma Katina Killka “El libro de la Vida de Sarayacu para defender nuestro futuro” Octubre 15 del 2003

Stavenhagen Rodolfo, “Conflictos étnicos y Estado nacional” en Revista de la UNAM, México 2.000

Tibán Lourdes, Trabajo de campo en Guamote y aportes a la Investigación. INÉDITO

Trujillo Jorge Nelson, Memorias del Curaray Edic. Feep Quito Septiembre 2.001

Walzer Michael, “Tribalismo Moderno”, en Revista Facetas No. 99, I. 1.993. USA.

Weatherford Jack, “The founded Indian Fathers” en Indian Givers How de Indians of the Americas transformed the world, edit. Crown Publishers, Inc. New York 1.990

Will Kymlicka y otros autores. Democracia, ciudadanía, y diversidad. PNUD. Sede Guatemala Editorial Serviprensa S.A. Guatemala ,2002

Wray Natalia, Pueblos Indígenas Amazónicos y actividad petrolera en el Ecuador, conflictos, estrategias, impactos, Quito-Ecuador, julio 2000.

Zubritsky Yury: Incas Kechuas: etapas fundamentales de la historia del pueblo en ruso Editorial Nauka Moscú, 1.975.

EQUIPO DE ASESORIA METODOLÓGICA:

Albrecht, Bernardo, CID, Universidad de Zurich

Ellersdorfer Guenther, Ludwig-Boltzman Institute for Contemporary Research on Latin America

Gabriel Leo, Coordinador General del Proyecto Latautonomy, Director de Ludwig-Boltzman Institute for Contemporary Research on Latin America
Kuppe Renne, Jurista, Universidad de Viena - Austria
Hourtart François, Director del Centro Tricontinental de Lovaina la Nueva.
Lessmann Robert, Universidad de Viena – Austria
Lopez y Rivas Gilberto, Universidad Iberoamericana, México.
Ortega Hegg Manuel, Antropólogo, Director del Centro de Análisis Socio-Cultural (CASC-UCA) Universidad Centroamericana.

ASESORIA INTERNACIONAL PRESENCIAL:

Gabriel Leo, Doctorado en Leyes y Ciencias Políticas Universidad de Viena, Austria, Coordinador General del Proyecto Latautonomy, Director de Ludwig-Boltzman Institute for Contemporary Research on Latin America
Hourtart François, Director del Centro Tricontinental de Lovaina la Nueva.
Lazos Elena, Antropóloga, Universidad de Zurich – Suiza.
Schuavos Nicole, Jurista, Universidad de Viena - Austria

ENTREVISTAS PERSONALES.

Allauca Porfirio, dirigente kichwa, comunidad de San Isidro – Cotopaxi.
Arrobo Peñaherrera Rodrigo, Técnico de OLADE (Organización Latinoamericana de Energía)
Iza Leonidas, Presidente de la CONAIE.
Bravo Elisabeth, bióloga, especialista en biodiversidad.
Conejo Mario, Alcalde kichwa de Otavalo.
Chancoso Blanca, Dirigente indígena, Coordinadora del Foro Social Mundial, capítulo Ecuador.
Chumpi Tsawan, estudiante kichwa de Pastaza, noviembre del 2002.
Ramón Galo, antropólogo, investigador de Comunidec.
Sánchez Carrión José María (Txepetx) , doctor en filología, Bitzi+Hitza Fundazioa, Bilbo, Euskal-Herria
Talagua Gilberto, Dirigente indígena, Director Nacional de Pachakutik y exdiputado.
Tituaña Auki, alcalde kichwa re-lecto de Cotacachi.
Vacacela Rosa Clementina, antropóloga, dirigente kichwa especialista en la Cultura kichwa de la Amazonía. Vinueza Humberto, ingeniero agrónomo
Viteri Alfredo, dirigente kichwa de la OPIP, 2002
Wray Nathalia, antropóloga especialista en la cuestión petrolera, 2002

EQUIPO de ENCUESTADORES:

Allauca Porfirio, Cotopaxi
Cáceres Alberto, Otavalo, Imbabura
Gualacata Pedro, Cotacachi, Imbabura
León Marco, Guamote, Chimborazo
Toala Franklin, Sara Yaku, Pastaza

LEYES:

Ley de AGUA
Ley de Comunas, reg. Oficial número 344, Quito- Ecuador
Ley Agraria de 1.994, Quito – Ecuador
Ley de Ejercicio de los Derechos Colectivos de los Pueblos Indígenas, Quito, dic, del 2002
Proyecto de Ley sobre Administración de Justicia Indígena, en debate en el Congreso Nacional, Quito – Ecuador, 2002

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

El Estado y el Derecho Ecuatorianos	1
El proceso organizativo de los pueblos indígenas del Ecuador	3
AUTONOMÍA INDÍGENA	4
Criterios para determinar espacios de autonomía	4
Características específicas de los espacios autonómicos	5
AUTONOMIA DE HECHO	5
REGION SIERRA: La comunidad kichwa como fenómeno histórico y cultural independiente	5
REGION AMAZONICA: El Pueblo de Sara Yaku, sentido de sustentabilidad y alerta al peligro global	12
ANÁLISIS DE ASPECTOS SUBJETIVOS: EXTERIORIZACIÓN DE LO INTERNO	
PERCEPCIONES RESPECTO A LA AUTONOMIA.	15
Reacciones frente a la identidad y a los símbolos propios.	15
Visualización respecto al autogobierno	16
Resolución de conflictos	17
Sobre el accionar de los partidos políticos	17
Reacciones frente al racismo y a la discriminación.	18
APRECIACIONES SOBRE CULTURA – INTERCULTURALIDAD	18
Lo religioso penetra el pensamiento kichwa	18
Lenguas y Educación	19
Saberes propios: sabiduría milenaria	19
Comunicación interna y externa	20
Accionar de las Iglesias	20
Racismo y discriminación	21
VERSIONES FRENTE AL “DESARROLLO”	21
Servicios de atención a la Salud:	21
Situación de la vivienda	22
Conciencia ecológica	22
Visión respecto a la calidad de los servicios públicos	23
Los kichwa sienten que la tierra es su madre	23
Consideraciones respecto a los recursos naturales	23
Posiciones frente al ALCA y al capital	24
AUTONOMÍA POLÍTICA	25
Fortalecimiento de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas a través de la Organización	25
AUTONOMIA DE DERECHO	30
Educación Intercultural Bilingüe: autonomía del pensamiento indígena	30
CODENPE-PRODEPINE: paradoja entre los mecanismos del capital internacional y el desarrollo con identidad de los pueblos indígenas	33
DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS:	

intento de despenalizar las prácticas tradicionales	35
PODERES LOCALES: El Caso de los Municipios Indígenas	37
GUAMOTE: iniciativas novedosas en diferentes ámbitos	38
OTAVALO: el sentido de la multiculturalidad	39
KOTA KACHI: enriquecimiento de funciones en un municipio participativo.	41
HACIA LA AUTONOMIA JURÍDICA: la legislación y los intereses de las nacionalidades y pueblos indígenas	42
CONCLUSIONES	43
BIBLIOGRAFÍA	44
EQUIPO DE ASESORIA METODOLÓGICA	46
ASESORIA INTERNACIONAL PRESENCIAL	47
ENTREVISTAS PERSONALES	47
EQUIO DE ENCUESTADORES	47
LEYES	47